



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIDAD 081



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

MEMORIA DEL CURSO ESCOLAR 1984-1985
DE LA ESCUELA PRIMARIA OFICIAL
"RAMON LOPEZ VELARDE" NUM. 2159

MEMORIA PRESENTADA PARA OBTENER EL
TITULO DE LICENCIATURA EN EDUCACION
PRIMARIA.

ROSA ESTHER RASCON GALAVIZ 2110

CHIHUAHUA, CHIH., 1986

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE JULIO DE 1986.

C. PROFR. (A) ROSA ESTHER RASCON GALAVIZ

Presenta: (Nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y -
después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa:

MEMORIA Titulado "MEMORIA DEL CURSO ESCOLAR
1984-1985 DE LA ESCUELA PRIMARIA OFICIAL "RAMON LOPEZ
VELARDE " No. 2159.

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obli-
gan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del -
Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como par-
te de su expediente al solicitar el examen.

A t e n t a m e n t e

El Presidente de la Comisión



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 3333
CHIHUAHUA

~~PROFR. MANUEL SUAREZ ONTIVEROS~~

A quienes, con su amor y ternura,
en cada amanecer de mi vida, me -
alientas para seguir adelante: -
mis hijos Salvador y Noel Antonio.

A mi Madre y Hermanas; por su ca-
riño, comprensión y apoyo, elemen-
tos que han sustentado el camino-
de mi existencia.

A Usted Maestro, por ser guía y-
apoyo en la realización de nues-
tro anhelo.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	5
I. LA EDUCACION PRIMARIA	7
A. Concepto de educación	7
B. Fines de la educación	7
C. Propósitos generales de la educación en México	8
D. Objetivos generales de la educación primaria	9
II. UBICACION DE LA ESCUELA PRIMARIA OFICIAL ESTATAL "RAMON LOPEZ VELARDE" NUM.2159	11
A. El estado de Chihuahua	11
1. Situación geográfica	11
2. Breve resumen prehispánico	11
3. Orografía	13
4. Hidrografía	15
5. Población y poblaciones	18
6. Comunicaciones y transportes	18
7. Producción	20
8. División política y gobierno	24
B. El municipio de Chihuahua	28
1. Antecedentes	28
2. Localización y colindancias	28
3. Orohidrografía y clima	30
4. Población y poblaciones	30
5. Comunicaciones y transportes	30
6. Servicios públicos municipales	30
C. La ciudad de Chihuahua	31
1. Fundación	31
2. Generalidades	33
3. Etimología de la palabra Chihuahua	33
4. Principales monumentos y edificios coloniales	34
5. Educación	36
6. Salud pública	38
7. Recreación deportiva y cultural	38
8. Colonias	39
D. La colonia Popular	39
1. Medio ambiente geográfico	39
2. Medio ambiente económico y social	40
3. Medio ambiente cultural	41
III. CARACTERIZACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "RAMON LOPEZ VELARDE" NUM.2159	43
A. Datos generales	43
B. Su origen	43
C. Su nombre	44
D. Descripción del edificio escolar actual	45
E. Zona de influencia	45
F. Registro de inscripción	46
G. Personal directivo, docente, especial y manual	50
H. Sociedad de padres, tutores y maestros	52
I. Los vecinos	56

IV. CONDICIONES DOCENTES QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE ESCOLAR	58
A. Administrativas	58
1. Definición y propósitos	58
2. Censo escolar	58
3. Registro de inscripción	59
4. Organización del consejo técnico	59
5. Distribución de grupos	60
6. Jornada escolar	61
7. Sistema de guardias	62
8. Libro de registro de asistencia del maestro	63
9. Registro de inscripción y asistencia del alumno	63
10. Circulares normativas	64
11. Inventario	64
12. Tienda escolar	65
13. Archivo escolar	65
B. Técnico pedagógicas	66
1. Programas	66
2. Avance programático	67
3. Seminarios y academias	67
4. Recursos didácticos	68
5. Libros de texto gratuitos	68
6. Clasificación de alumnos en grupos	69
7. Evaluación del aprendizaje	71
C. Socio culturales	71
1. Actividades sociales	72
2. Actividades culturales	72
3. Campañas	72
D. Cívico deportivas	73
1. Actividades cívicas	73
2. Actividades deportivas	73
E. Higiénico materiales	74
CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFIA	77
APENDICE	79

INTRODUCCION

El ser humano se caracteriza por tener una ilimitada capacidad que aplica en la resolución de los problemas que le presenta la vida.

Dentro de esa problemática que lo rodea, sin lugar a dudas, el alimentarse, el tener un lugar donde vivir, un trabajo estable y seguro, y el contar con la oportunidad de educarse constituyen los principales problemas que tiene que resolver en la vida.

La educación es factor fundamental en el mejoramiento de las condiciones de vida, por lo que el ser humano tiende a superarse cada vez que se le presenta la oportunidad.

Con este objetivo se realizó la investigación, con opción de Memoria del curso escolar 1984-1985, registrando y valorando las múltiples actividades realizadas como directivo de la escuela primaria oficial estatal "Ramón López Velarde" número 2159, de la Colonia Popular de la ciudad de Chihuahua, ubicada en el municipio y estado del mismo nombre.

El informe académico comprende una introducción, cuatro capítulos, conclusiones, bibliografía y el apéndice.

En el primer capítulo contiene el concepto de educación que se consideró más adecuado de los que se investigaron y los fines de la educación en un concepto universal, detallándose enseguida los fines generales de la educación en México derivados del Artículo Tercero Constitucional y concluye este capítulo con los objetivos generales de la educación primaria que señalan los programas respectivos.

El capítulo segundo comprende una descripción geográfica, económica, política, social y cultural en la cual está ubicada la escuela "Ramón López Velarde" número 2159, desde la entidad federativa, municipio, ciudad, hasta el barrio o colonia en la que se localiza.

El capítulo tercero refiere una caracterización mínima de la escuela objeto de esta Memoria, comprendiendo los datos generales, su origen, su nombre, edificio escolar, zona de influencia, registro de inscripción, personal docente, sociedad de padres, tutores y maestros y concluye este capítulo con un señalamiento hacia los vecinos-

de la escuela.

El capítulo cuarto señala las condiciones docentes que influyen en el aprendizaje escolar, como son las administrativas, las técnicas pedagógicas, las socio culturales, las cívico deportivas y concluye con las higiénico materiales.

El capítulo quinto precisa las conclusiones a que se llegó al - terminar el proceso de investigación y de redacción y presentación - del informe de las actividades realizadas.

Se agregan la bibliografía que se consultó en forma directa y - el apéndice con los documentos comprobatorios de los contenidos que - se informan en el trabajo.

No se requirió de un glosario dado que los términos que se utilizan en el informe, su significado está claro en el contexto que se utiliza.

Es importante que los directivos de escuela primaria reflexio - nen y mediten cotidianamente sobre las decisiones que indican a los - elementos que junto con ellos participan en la labor docente, tenien - do presente en todo momento que lo más importante es el alumno, a - quien debemos formar.

I. LA EDUCACION PRIMARIA

A. Concepto de educación

Al investigar en diferentes obras de pedagogía y educación se encontraron diversas definiciones de educación; algunas de ellas no están de acuerdo en su contenido con el concepto que se tiene en la actualidad de este proceso social.

Se seleccionó la siguiente por considerar que contiene un sentido humano y social:

Es un hecho que se realiza desde los orígenes de la sociedad humana. Se le caracteriza como un proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, en una palabra, la forma de vida de las generaciones adultas. -
(1)

Es importante señalar que en el concepto anterior de educación no se precisa, que en sus orígenes la educación fuera un proceso intencionado como sucede en esta época.

Además es necesario agregar al concepto de educación que expresa Larroyo, que así como lo señala el libro para el maestro de cualquier grado de educación primaria "la educación es abierta y dinámica, que influye en los procesos sociales y es influida por ellos" - (2), y que busca la formación integral del niño que le permitirá no sólo el apropiarse de los bienes que le hereden los adultos, sino propiciar el cambio cualitativo y cuantitativo de los mismos, al "convertirse en agente de su propio desarrollo".(3)

B. Fines de la educación

El fin de la educación es el hombre como ser humano, capaz de apropiarse de bienes culturales para su formación integral.

Formar un individuo útil y apto, capacitarlo para transformar e integrar el progreso de su patria, sin fanatismos ni prejuicios,-

(1) Francisco Larroyo. historia general de la pedagogía. p.37.

(2) Secretaría de Educación Pública. Libro para el maestro. Sexto grado. p.10

(3) Id. p.10

con el espíritu de solidaridad nacional e internacional, el cual hará comprender mediante la práctica, la utilidad del grupo y los deberes que deben imponerse sus componentes. Hacer un individuo que luche por la paz de su nación y la de otros países.

El desarrollo de la personalidad implica como primera condi-
ción, el respeto a la persona humana, por lo que debe lograr que ha
ga conciencia que todos los hombres tienen los mismos derechos y -
las mismas obligaciones, que reconozca el valor de cada uno de los-
seres humanos.

Lograr una formación intelectual que asegure al hombre el míni
mo de independencia que requiere para ser útil y vivir satisfecho -
consigo mismo y con los demás seres que lo rodean.

C. Própositos generales de la educación en México

La orientación educativa en México va de acuerdo a los más al-
tos ideales de fraternidad universal y su filosofía está plasmada -
en el Artículo Tercero Constitucional, que expresa los fines genera
les de la educación mexicana:

La educación que imparta el Estado, federación, Estados, Mu
nicipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las fa-
cultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el - -
amor a la patria y la conciencia de la solidaridad interna-
cional en la independencia y en la justicia. (1)

El hombre es por naturaleza un ser que piensa, conoce, siente-
y razona, debido a que posee facultades potenciales, cognoscitivas,
afectivas y motrices. Estas potencialidades deben desarrollarse en
la escuela de acuerdo con los avances de la ciencia.

El concepto de fomentar en el ser humano, el amor a la patria-
debe entenderse en un sentido práctico, ya que no se demuestra con-
pensamientos exaltados, sino en la actividad que se desarrolle para
lograr el mantenimiento de su independencia y asegurar su progreso.

El concepto de solidaridad internacional en la independencia y
la justicia, debe comprenderse como una especie de cohesión e inte-
gridad de los elementos que forman un grupo social; es el principal
generador de la unidad social sobre la base del establecimiento de-

(1) Comisión Federal Electoral. Constitución política de los Esta-
dos Unidos Mexicanos. p.31.

las relaciones humanas.

Los niños de la escuela primaria desarrollarán el sentido de solidaridad que los ligue al destino de la nación, sin apartarlo del - quehacer humano dentro de un marco de independencia, de justicia y - de paz.

La solidaridad no puede circunscribirse a la comunidad ni solo - al país, debe ser un fenómeno internacional, una fuerza que genere - el mejor entendimiento entre los pueblos.

Del Artículo 3o. Constitucional se derivan los principios rectores que norman la educación mexicana: democrática, laica, nacional, científica y con igualdad de derechos para todos los mexicanos.

En el caso de la educación primaria, el Artículo 3o. Constitu - cional, contiene otros dos principios rectores: la gratuidad y la - obligatoriedad. El primero de ellos, tiene carácter general a toda - la educación mexicana.

Con base en estos fundamentos, el Estado trata de garantizar al pueblo mexicano un avance cultural uniforme para todos los ciudada - nos.

Se debe enseñar a los educandos la realidad de nuestro país, - con sus problemas, deficiencias y carencias para despertar en ellos - el interés por la resolución de los mismos; el maestro debe hacerlo - con amplia capacidad de comprensión y con carácter valiente, para - afrontar nuestras dificultades y participar en la toma de decisio - nes, en la ejecución de las mismas y en la evaluación de los resulta - dos alcanzados.

D. Objetivos generales de la educación primaria

Los objetivos generales de la educación primaria, están dados - dentro del contexto de la legislación respectiva y constituyen la expresión de la filosofía educativa que sirve de base para orientar y - resolver los problemas de la educación.

Estos objetivos generales deben ser cumplidos por todas las es - cuelas primarias para que exista unidad y acción a nivel nacional, - ya que sin ellos las escuelas primarias avanzarían sin rumbo fijo.

Los objetivos generales de la educación primaria que marcan los programas escolares en todos y cada uno de los grados escolares de -

este nivel educativo, son un total de diecinueve.

Se incluye una copia textual de los mismos en el apéndice de este informe académico, como anexo número 1.

Los objetivos generales de la educación primaria se logran a través de los objetivos específicos de cada área, grado por grado y a lo largo de toda la educación primaria.

Siendo el educando, el principal sujeto de la educación, debe estudiarse a éste, conociendo sus intereses, sus necesidades y motivos, para que con base en ellos, se le pueda conducir y propiciar un verdadero aprendizaje.

II. UBICACION DE LA ESCUELA PRIMARIA OFICIAL ESTATAL

"RAMON LOPEZ VELARDE" NUM.2159

A. El estado de Chihuahua

1. Situación geográfica

El estado de Chihuahua se caracteriza por ser el de mayor exten
sión territorial en la República Mexicana. Cuenta con 247,087 kiló
metros cuadrados, estando ubicado en la faja fronteriza que limita -
al norte del país con los Estados Unidos de América.

Se encuentra situado en el sistema de líneas imaginarias, entre
los paralelos 26° 36' y 31° 47' de latitud norte y entre los meridia
nos 103° 11' y 109° 07' de longitud oeste, con base en el meridiano-
central que pasa por el observatorio de Greenwich en Gran Bretaña. -
(Ver figura 1)

Otros límites del estado de Chihuahua son: al sur con el estado
de Durango, al este con el estado de Coahuila, al oeste con el esta-
do de Sonora y al suroeste con el estado de Sinaloa.

La forma geométrica del estado de Chihuahua es irregular.

2. Breve resumen prehispánico (1)

El estado de Chihuahua tuvo sus primeros habitantes hace millo-
nes de años, los cuales eran tribus de indígenas errantes que cruza-
ban el territorio en busca de su alimento.

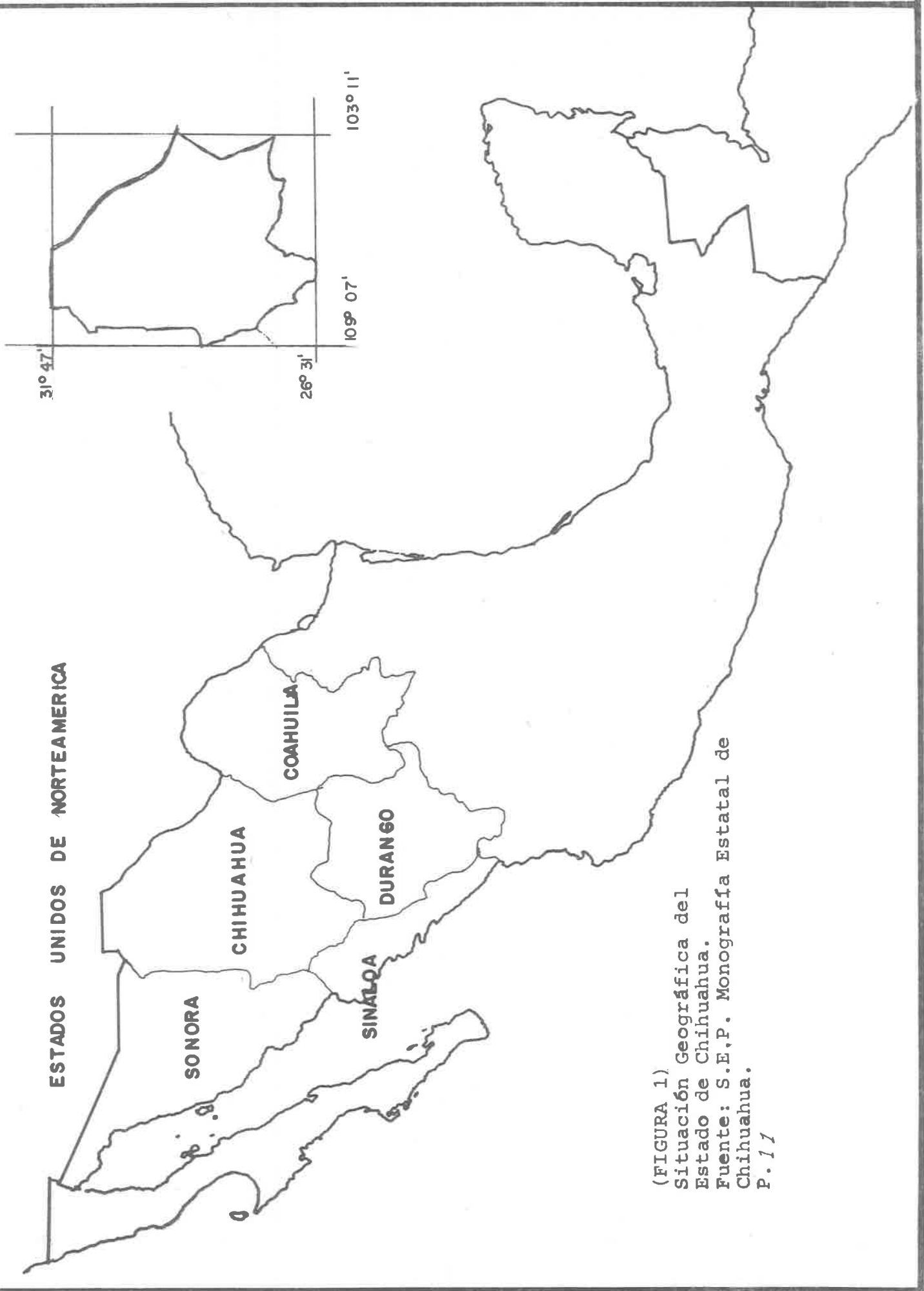
Recolectores de frutos, cazadores y pastores iban de un lugar a
otro a medida que los pastos y frutos se agotaban.

Con el tiempo estas tribus nómadas dejaron de ser errantes, con
virtiéndose en sedentarios agricultores rudimentarios, que poco a po
co fueron evolucionando en su modo de vivir hasta formar pequeñas al
deas.

Los pobladores más antiguos que se conocen llevaron por nombres:
Anasasi y Tajocán, de los cuales se han encontrado restos de sus ruí
nas arqueológicas en las que puede apreciarse la influencia de las -
culturas del sur del país, principalmente de los Toltecas, como se -
puede ver en las construcciones rústicas y en la cerámica.

Señala la Monografía estatal de Chihuahua, que las primeras --

(1) Datos tomados de: Secretaría de Educación Pública. Monografía -
estatal de Chihuahua. p.48-50



(FIGURA 1)
Situación Geográfica del
Estado de Chihuahua.
Fuente: S.E.P. Monografía Estatal de
Chihuahua.
P. 17

tribus asentadas en el extenso territorio chihuahuense fueron la de los Sumas en la región del Paquimé, que abarcó parte de los actuales Municipios de Janos, Ascensión, Ahumada, Casas Grandes y Nuevo-Casas Grandes.

El eminente historiador chihuahuense Don Francisco M. Almada, expresa que existían en el estado de Chihuahua 94 tribus indígenas, siendo las principales las siguientes:

En el norte y noroeste de la región comprendida en la actualidad por el estado de Chihuahua, estuvo habitada por las tribus llamadas Jumanos, Piros, Joyas, Tontos, Mansos y por los Apaches, siendo esta última la tribu más numerosa.

En la cuenca del Río Conchos, parte de la región central del estado de Chihuahua, se establecieron los grupos indígenas llamados Julimes, Cholomes, Conejos, Chinarros y Puliques entre otros.

Al oeste vivían los Tepehuanes y los Tarahumaras, vecinos de los Pimas y Opatas; estos grupos indígenas se llamaban ellos mismos Rarámuris, palabra que significa "corredores de a pie", por su costumbre de caminar a trote por la sierra y de correr tras los venados para cazarlos, costumbre que todavía conservan algunos de ellos.

A la llegada de los españoles, estas tribus se encontraban dispersas, desde los actuales pueblos de General Trías y Satevó hasta los límites con el estado de Durango.

En el fondo de las barrancas de la Sierra Madre Occidental Chihuahuense vivían otros grupos indígenas, llamados los Chinipas y los Guazapares y en lo alto de las barrancas, los Varogíos.

En la actualidad casi todas las tribus han desaparecido; la que más ha resistido la civilización del hombre blanco es la Tarahumara, debido a ser la más fuerte y la más numerosa. Estos indígenas habitan en cuevas o en casas y chozas hechas de madera y palma, agrupados en pequeñas rancherías y dispersos en la Sierra Madre Occidental Chihuahuense.

La historia señala el año de 1535, como la fecha de llegada de los primeros españoles al territorio chihuahuense, siendo el más conocido de ellos Alvar Núñez Cabeza de Baca.

La orografía del estado de Chihuahua comprende tres regiones fundamentales: las llanuras, el desierto y la sierra o montaña.

Las llanuras que conforman la meseta central o altiplanicie se caracterizan por ser propicias para la agricultura y la ganadería y tienen las cuatro estaciones del año. El clima se presenta extremo, con veranos cálidos y con pocas lluvias; los inviernos son crudos con temperaturas que oscilan entre dos y tres grados centígrados bajo cero. En esta región se concentran los mayores núcleos de población debido a contar con más vías de comunicación y por ser más benigno el clima en comparación a las otras regiones orográficas.

El desierto chihuahuense se caracteriza por tener sólo dos estaciones en el año: el invierno y el verano. Está conformado por diversas zonas, de las cuales dos están bien delimitadas: la zona de los médanos de Samalayuca y la Zona del Bolsón de Mapimí.

En la primera de ellas, la vida humana no es posible, sólo existen algunos vegetales y animales que se han adaptado a este medio. En la segunda de ellas, la vida humana, vegetal y animal es posible, gracias al esfuerzo de los chihuahuenses que con tesón la han hecho habitable, famosa no sólo en el país, sino en el mundo, debido a existir en el lugar donde convergen los límites de los estados de Coahuila, Durango y Chihuahua, un lugar llamado "Zona del Silencio", en la cual no puede darse la radiocomunicación y por caer aerolitos y meteoritos con mayor frecuencia que en otras partes del mundo.

La sierra o región montañosa tiene el clima más frío del estado con algunos lugares de clima subtropical y tropical, es en esta región donde habitan tribus indígenas, descendientes de los primeros pobladores del estado, como son los Tarahumaras, Tepehuanes, Pimas y Varogíos. La mayor parte de esta región está cubierta de bosques y vegetación, ya que forma parte de la Sierra Madre Occidental y en ella se localizan las Barrancas del Cobre, de Urique, Muncachi, San Carlos, La Sinfrosa, Cusárare y otras más de admirable belleza natural.

(1) Datos tomados de: José B. Martínez G. et al. Chihuahua hoy. - p.13-24.

En la barranca de Candameña se despeña la cascada de Basasea - -
chic con una altura de 305 metros, siendo la mayor en la República -
Mexicana y la décimo tercera en el mundo. Entre las montañas de ma-
yor elevación están el cerro de Mohinora y el cerro de Rumurachi, -
respectivamente con 3992 metros y 3000 metros sobre el nivel del - -
mar.

En esta región, la topografía tiene declives, elevaciones y pe-
queñas zonas planas, caracterizándose por presentarse alternados, -
continuos y bruscos.

4. Hidrografía (1)

La hidrografía del estado de Chihuahua, al igual que la región -
orográfica, se caracteriza por estar dividida en tres grupos: la -
vertiente interior, la vertiente occidental y la vertiente oriental.

La vertiente interior está formada por los ríos que desembocan-
en lagos y lagunas dentro del estado, destacando por su importancia-
la laguna de Guzmán formada por el río Casas Grandes, la laguna de -
Santa María formada por el río del mismo nombre, la laguna de Patos-
por el río Santa Clara, que en su formación se llama río El Carmen.

Hay otras lagunas y lagos como la de Babicora, la de Bustillos,
la de los Mexicanos, la de Arareco y la de Juanota.

Entre las presas construidas por el hombre que sirven de abaste-
cimiento de agua potable a las ciudades y de reserva para la agricul-
tura y la ganadería, localizadas en la vertiente interior están: la-
Francisco Villa, llamada por el pueblo "El Tintero", la Adolfo López
Mateos o "Las Lajas", la Independencia o "Peñitas" y la presa llama-
da Casa de Janos.

La vertiente occidental, también llamada Cuenca del Golfo de Ca-
lifornia, por llevar sus caudales hacia este golfo, comprende la zo-
na más lluviosa del estado, siendo desaprovechada en su mayor parte-
por el hombre debido a lo accidentado del terreno.

En esta vertiente se localizan numerosos arroyos que al ir au-
mentando de caudal forman diversos ríos, los cuales, a medida que -
van recorriendo lo accidentado del terreno van descargando sus aguas
en otros más, recibiendo incluso diferentes nombres según la región-

(1) Datos tomados de: José B. Martínez G., et al. op. cit. p.28-36

geográfica que van atravesando.

El río Mohinora, se une al Basonapa, formando el río Petatlán, llamado también río Tamazula al llegar al estado de Sinaloa.

El río Loera se une al río Chinatú para formar el río Verde, junto con el río Batopilas y el río Urique, que más adelante y dentro del estado de Sinaloa, recibe las aguas de los ríos Chínipas y Septentrión para formar el caudaloso río Fuerte.

El río Tomochi se une al río Aros o Papigochi y junto con el río Tutuaca, forman un gran caudal para ir a desembocar al río sinaloense llamado Yaqui. De todo este caudal de agua sólo se aprovecha como almacenamiento el de la presa Abraham González, construida cerca de ciudad Guerrero, Chihuahua, y en el río del mismo nombre.

La vertiente oriental, también llamada cuenca del Golfo de México, llamada así, debido a que los escurrimientos de aguas de los arroyos formando ríos, terminan desembocando en este golfo.

Esta vertiente la conforman dos grandes ríos: el Bravo y el Conchos. El río Bravo que sirve de límite fronterizo con los Estados Unidos de América, en donde se le llama río Grande del Norte. El río Conchos, cuyo nacimiento se origina en la orilla de la Sierra Tarahumara, recibe numerosos afluentes como el río San Ignacio, el río Nonoava, el río Balleza, el río Parral, el río Valle de Allende, el río Florido, y más adelante el río San Pedro al cual se unieron los ríos Santa Isabel y Satevó, para recibir por último las aguas del río Chuvíscar y en el límite fronterizo juntarse con el río Bravo para formar sólo un río e ir a desembocar al Golfo de México.

En esta vertiente se localizan presas construidas por el hombre, muy importantes por almacenar las aguas que dan origen a la mayor parte de la agricultura chihuahuense, destacando entre ellas: la presa Luis L. León, llamada también "El Granero", que irriga las tierras del Distrito de Riego número 90 en el municipio de Ojinaga, Chihuahua; las presas La Boquilla, Colina, Rosetilla y Francisco I. Madero o "Las Vírgenes" que integran el Distrito de Riego número 05 en los municipios de Meoqui, Delicias, Saucillo, La Cruz y Camargo. Algunas de estas presas funcionan también como plantas hidroeléctricas, generando en sus turbinas la energía eléctrica para la mayor parte de los habitantes de esta región. (Ver figura 2)

5. Población y poblaciones

Los núcleos de raza que habitan el estado de Chihuahua se pueden agrupar en los siguientes: aborígenes, formados por tarahumaras, tepehuanes, pimas y varogíos; los emigrantes, formados por los menonitas establecidos en un principio en la región de Cuauhtémoc, extendiéndose en la actualidad a diversas regiones del estado, y los mormones establecidos en la región de Casas Grandes; y el grupo de mezizos formado por el resto de los habitantes.

Con respecto a la población del estado de Chihuahua se puede señalar lo siguiente:

El Estado (sic.) cuenta con una población de 2'310,040 habitantes según la estimación para 1980, elaborado por la - S.A.H.U.P.; de los cuales 1.5 millones habitan en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Parral, Delicias y Nuevo Casas Grandes, es decir, que el 66% de la población radica en seis Municipios del Estado y el resto, 34% radica en otros 61 Municipios, de ahí que las ciudades principales de la entidad sean en su mayoría de poca población; 48 cabeceras Municipales tienen menos de 15,000 habitantes, 13 cabeceras Municipales tienen de 15,000 a 50,000 habitantes y 6 tienen más de 50,000 habitantes. (1)

Entre las poblaciones más importantes destacan la capital del estado llamada ciudad Chihuahua, ciudad Juárez, Hidalgo del Parral, ciudad Cuauhtémoc, ciudad Delicias, Nuevo Casas Grandes, ciudad Camargo, ciudad Madera y ciudad Jiménez.

6. Comunicaciones y transportes (2)

Las comunicaciones y los transportes son esenciales para los seres humanos, debido a que propician el intercambio de ideas, conocimientos, personas, materiales y mercancías.

Por la gran extensión del territorio chihuahuense, muchas comunidades aún permanecen incomunicadas y en otras es muy deficiente, por la situación geográfica donde se localizan, principalmente las de la región serrana.

El transporte es de vital importancia en la vida de los pueblos, el ferrocarril fue por mucho tiempo el único medio de transporte

(1) CEPES. Chihuahua Monografías municipales del estado de Chihuahua

p.27
(2) Datos tomados de: Jose B. Martínez G., et al. op. cit. p.49-78

te rápido, y ha sido el que más ha influido en el desarrollo social-no sólo de Chihuahua sino del país en general.

Entre las comunicaciones y transportes más importantes con que-cuenta el estado de Chihuahua, se pueden mencionar:

a). Ferrocarriles Nacionales de México, que van desde ciudad Juárez, Chihuahua hasta los límites del estado de Durango, para continuar ha-cia la capital de la República, su tránsito por el estado comprende-las siguientes poblaciones: ciudad Juárez, Villa Ahumada, Chihua-hua, Meoqui, Delicias, Saucillo, Camargo, Jiménez, Escalón, y otras-poblaciones de menor importancia.

b). Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, que es considerado en su -construcción de puentes, túneles y tendido de vías ferroviarias como una de las obras más notables hechas por el ser humano. Su construc-ción se debe al impulso creador que dio el Presidente de la Repúbli-ca en aquel entonces licenciado Adolfo López Mateos a los medios de-comunicación y transporte.

Este ferrocarril comunica la ciudad fronteriza de Ojinaga con -la ciudad de los Mochis en el estado de Sinaloa, cercana al puerto -de Topolobampo, Sinaloa, atraviesa la Sierra Tarahumara, y su reco-rrido es de 938 kilómetros; tiene un ramal que va de estación López-Mateos a ciudad Juárez, Chihuahua.

c). Carretera Panamericana, que parte de ciudad Juárez, Chihuahua, -atravesando las principales poblaciones del estado para terminar en-la capital del país y continuar hacia la América Central y del Sur.

Existe en el estado una red de carreteras y caminos de terrace-ría que comunican a las cabeceras municipales con otras poblaciones-y con la capital del estado.

d). Vías aéreas que comunican a la capital del estado con la capital y algunas ciudades de la República, como son Monterrey, Nuevo León;-Hermosillo, Sonora; Mazatlán, Sinaloa; Durango, Durango; Guadalaja -ra, Jalisco; Torreón, Coahuila.

Además existe comunicación aérea entre algunas ciudades del in-terior del estado, ya sea por avión o por medio del sistema de lí -neas de avionetas de particulares.

e). El servicio de telex, teléfono y telégrafo permite la comunica-ción tanto interna como externa entre las numerosas poblaciones del-

estado.

f). Existe también comunicación por medio de la radio, la televisión y la prensa, tanto en su comunicación local como nacional.

La radiofonía es un medio de comunicación muy utilizado por los chihuahuenses que viven o tienen familiares en las poblaciones alejadas de la capital.

7. Producción (1)

a). Agrícola.

La mayor parte de los agricultores chihuahuenses siembran tierras de temporal que están sujetas a las lluvias de la estación; las mejores tierras temporaleras se localizan cerca de las regiones serranas donde las lluvias son más abundantes; los municipios que se destacan en tierras de temporal son Cusihiuriachic, Cuauhtémoc, Bachiniva, Namiquipa, Guerrero, Gómez Farías, Temosachic, Matachic, y Riva Palacio; este tipo de agricultura se practica en casi todo el estado, pero no con los mismos resultados que en los municipios que se acaban de mencionar.

En las tierras de temporal se cosecha maíz, frijol, papa, avena y trigo; Chihuahua tiene el primer lugar nacional en producción de avena y está también en los primeros lugares en la producción de trigo y papa.

En otros municipios hay tierras que disponen de agua, aunque -- son pocos, actualmente existen siete sistemas de riego que son:

Distrito de Riego número 05, en Delicias.

Distrito de Riego número 09, en Juárez.

Distrito de Riego número 42, en Buenaventura.

Distrito de Riego número 83, en Papigochic.

Distrito de Riego número 89, en El Carmen.

Distrito de Riego número 90, en Bajo Río Conchos.

Distrito de Riego número 103, en Río Florido.

Además de que existen las unidades de pequeña irrigación que se abastecen de pequeñas presas o manantiales.

Las cosechas más importantes en las tierras de riego son las de

(1) Datos tomados de: Secretaría de Educación Pública. op; cit. p.66
200.

trigo, algodón, maíz, sorgo, cacahuete, soya, chile, papa, cebolla, - frijol y avena.

En la actualidad también existe el cultivo de árboles frutales, siendo los de mayor rendimiento manzanos, duraznos y nogales; la manzana se produce en muchas variedades, las más comerciales son: la golden y la red delicious.

La cosecha de manzana es la más abundante y se cultiva en mayor cantidad en los municipios de Cuauhtémoc, Guerrero, Namiquipa, Bachiniva, Temoacanic, matachic, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes.

Los fruticultores en gran escala cuentan con maquinaria apropiada que los pequeños fruticultores pueden rentarles, estas son fumigadoras, seleccionadoras de fruta y calefactores, estos últimos los compran principalmente a los menonitas que los producen más baratos; uno de los principales problemas que afrontan los fruticultores son las fuertes heladas del invierno o las heladas tardías que caen cuando los árboles están en floración; otro problema son las plagas, para lo cual hacen fuertes inversiones en insecticidas; en algunos lugares ya han construido frigoríficos con objeto de conservar la fruta más tiempo y venderla a mejor precio.

Los duraznos y los perales se producen principalmente en los municipios de Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Janos, Ascensión y - Bachiniva.

Los nogales y las vides los encontramos en los municipios de - saucillo, Camargo, Delicias, Meoqui y Rosales; entre las variedades de nueces la que más se produce es la llamada "cáscara de papel".

El membrillo se cultiva en los municipios de Aldama y Buenaventura, y la sandía y el melón se cosechan en donde hay sistemas de - riego, con muy halagadores resultados.

b). Ganadera

El estado posee grandes extensiones de pastizales y matorrales - facilitando la cría de ganado. El ganado vacuno es el más numeroso, la raza predominante para carne es la "Hereford o cara blanca". - - Existen otras razas que se explotan en menor escala como la angus, y cebú; la raza holstein se utiliza para la leche y con ella se elaboran los quesos, asaderos, mantequilla y otros productos lácteos que han dado fama al estado.

Hay también cría de puercos, cabras y carneros pero en menor escala.

Los caballos, asnos y mulas son utilizados principalmente en las labores del campo por los pequeños agricultores.

Entre las aves de corral están las gallinas dedicadas a la producción de huevo y los pollos para carne, además se cuenta con la crianza de guajolotes en la que sobresale la zona de Casas Grandes por la calidad y cantidad de los mismos.

c). Forestal

Los bosques es otro de los recursos económicos muy importante en el estado y ocupa el primer lugar en el país no solo por la cantidad de madera sino también por la calidad de las mismas.

La región de los bosques se localiza en la sierra Tarahumara, abarca más de 20 municipios, pero el municipio de Madera es el de mayor explotación. Los bosques pertenecen a los ejidatarios, a los comuneros y también los hay privados.

La ley otorga los permisos para aprovecharlos, pero si los ejidatarios o comuneros no pueden aprovechar la explotación de sus bosques por falta de recursos económicos se les permite rentarlos a empresas particulares, que son las que salen más beneficiadas con las utilidades que se obtienen de la explotación forestal.

El gobierno federal creó el organismo de Productos Forestales de la Tarahumara (P R O F O R T A R A H) con el objeto de vigilar y orientar sobre el manejo adecuado de la explotación de los bosques y obtener un mejor aprovechamiento de ellos sin destruirlos, ya que es uno de los recursos renovables, pero hace falta más capacitación técnica en este importantísimo renglón.

d). Minera

Hidalgo del Parral, Santa Bárbara y San Francisco del Oro son los centros mineros más grandes del estado, producen oro, plata, plomo, cobre, zinc y fluorita.

En Aquiles Serdán también hay un mineral bastante grande que produce zinc, plomo, plata, cobre, y una de las minas más tecnificadas del país se encuentra en Naica, municipio de Saucillo, su producción es de oro, plata, plomo, zinc y tungsteno.

En la Perla, municipio de Camargo se explota el fierro a cielo-

abierto. En la sierra de Peña Blanca y la sierra de Nopalera, municipio de Aldama se explotan yacimientos de uranio y en el municipio de Buenaventura se está explotando el manganeso.

La mayor riqueza de minerales se encuentra en la sierra Tarahumara, pero esta actividad minera ha sido casi estancada debido a las dificultades del transporte y al alto costo del mismo, existen unas 37 plantas mineras ya conocidas en la sierra Tarahumara que apenas si se explotan, otras con trabajo suspendido y, tal vez, otras tantas que aún no se han descubierto.

e). Eléctrica

Chihuahua cuenta en la actualidad con dos centrales de energía eléctrica que son la Francisco Villa y La Parque; existiendo otras de menor importancia en el estado; la electrificación total del estado alcanza un 80%. Aunque uno de los proyectos de la Comisión Federal de Electricidad es dotar de energía eléctrica a la totalidad del estado, resultará muy difícil por lo extenso de su territorio y de su relieve escarpado en la sierra Tarahumara.

f). Otras

En los últimos años se ha incrementado la industria maquiladora, en forma especial en la capital del estado y en ciudad Juárez.

En el estado de Chihuahua se propician otras producciones, que por ser de menor importancia no se detallan con amplitud en los diversos libros de geografía e historia, ni en los manuales y monografías que a la fecha existen.

Entre estas otras producciones se pueden señalar la cría de abejas para la producción de miel y cera, la pesca y la caza de animales silvestres; así como la producción de candelilla, la yuca, la lechuguilla, el guamis o gobernadora y el orégano; este último se exporta en su mayor parte a los Estados Unidos de América.

Siendo la producción la base del sustento del ser humano y el desarrollo económico social de los pueblos, da tristeza a los chihuahuenses y preocupa en forma grande al gobierno de México y del estado el observar la grande proporción que en los últimos años se ha incrementado en la producción de plantas nocivas a la salud y que están destruyendo el futuro de las generaciones jóvenes de México, las medidas implementadas por las autoridades para combatir el tráfico de drogas requieren la acción de todos los chihuahuenses. 112330

8. División política y gobierno (1)

El estado libre y soberano de Chihuahua fue creado el seis de julio de 1824 por decreto del Congreso Nacional en la misma fecha.

La actual organización política del Estado está depositada en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

Según la Constitución Política del Estado el poder ejecutivo lo representa el gobernador constitucional, el cual se elige cada seis años. El poder legislativo está representado por el Congreso Constitucional, integrado por catorce diputados de representación ma yoritaria y hasta cuatro de representación proporcional de partidos políticos:

Los distritos electorales son los siguientes:

Distrito	Cabecera
I	Chihuahua
II	Hidalgo del Parral
III	Cuauhtémoc
IV	Cd. Juárez (oeste)
V	Camargo
VI	Jiménez
VII	Guerrero
VIII	Ojinaga
IX	Nuevo Casas Grandes
X	Guachochic
XI	Guadalupe y Calvo
XII	Uruachic
XIII	Santa Bárbara
XIV	Cd. Juárez (este)

El poder judicial está conformado por catorce distritos judiciales, en cada una de las cabeceras judiciales del distrito está asignado un juez de primera instancia que depende del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, estos distritos se caracterizan por llevar el nombre de algunos de los héroes de la Patria.

(1) Datos tomados de: José B. Martínez G., op. cit. p. 103-112.

Distrito	Cabecera
1. Abraham González	Ciudad Delicias
2. Andrés del Río	Batopilas
3. Arteaga	Chínipas
4. Benito Juárez	Cuauhtémoc
5. Bravo	Ciudad Juárez
6. Camargo	Ciudad Camargo
7. Galeana	Nuevo Casas Grandes
8. Guerrero	Guerrero
9. Hidalgo	Hidalgo del Parral
10. Jiménez	Ciudad Jiménez
11. Manuel Ojinaga	Ciudad Ojinaga
12. Mina	Guadalupe y Calvo
13. Morelos	Chihuahua
14. Rayón	Ocampo

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado está integrado por nueve magistrados que atienden las salas de apelación en las ramas civil y penal, cuyos juzgados están atendidos por jueces de primera instancia, jueces menores y jueces de paz.

En lo referente a la división política del estado, está dividido en sesenta y siete municipios, que son gobernados por un presidente municipal, los regidores y otras personas que vienen a formar el ayuntamiento municipal. El presidente municipal y los regidores son electos cada tres años por el pueblo. En las comunidades menores dependientes del municipio se administra por un presidente seccional y las más pequeñas por un comisario.

Los municipios y la cabecera municipal del estado son los siguientes:

Municipio	Cabecera
1. Ahumada	Ahumada
2. Aldama	Aldama
3. Allende	Valle de Allende
4. Aquiles Serdán	Aquiles Serdán
5. Ascensión	Ascensión
6. Bachíniva	Bachíniva
7. Balleza	Balleza

8. Batopilas	Batopilas
9. Bocoyna	Bocoyna
10. Buenaventura	Buenaventura
11. Camargo	Ciudad Camargo
12. Carichic	Carichic
13. Casas Grandes	Casas Grandes
14. Coronado	Coronado
15. Coyame	Coyame
16. Cruz, La	La Cruz
17. Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
18. Cusihuiriáchic	Cusihuiriáchic
19. Chihuahua	Chihuahua
20. Chinipas	Chinipas
21. Delicias	Delicias
22. Dr. Belisario Domínguez	Dr. Belisario Domínguez
23. Galeana	Galeana
24. General Trías	General Trías
25. Gómez Farías	Gómez Farías
26. Gran Morelos	Gran Morelos
27. Guachochi	Guachochi
28. Guadalupe	Guadalupe
29. Guadalupe y Calvo	Guadalupe y Calvo
30. Guazapares	Témoris
31. Guerrero	Guerrero
32. Hidalgo del Parral	Hidalgo del Parral
33. Huejotitán	Huejotitán
34. Ignacio Zaragoza	Ignacio Zaragoza
35. Janos	Janos
36. Jiménez	Jiménez
37. Juárez	Juárez
38. Julimes	Julimes
39. López	López
40. Madera	Madera
41. Maguarichic	Maguarichic
42. Manuel Benavides	Manuel Benavides
43. Matachic	Matachic

44. Matamoros	Matamoros
45. Meoqui	Meoqui
46. Morelos	Morelos
47. Moris	Moris
48. Namiquipa	Namiquipa
49. Nonoava	Nonoava
50. Nuevo Casas Grandes	Nuevo Casas Grandes
51. Ocampo	Ocampo
52. Ojinaga	Ojinaga
53. Praxedes G. Guerrero	Praxedes G. Guerrero
54. Riva Palacio	Riva Palacio
55. Rosales	Rosales
56. Rosario	Valle del Rosario
57. San Francisco de Borja	San Francisco de Borja
58. San Francisco de Conchos	San Francisco de Conchos
59. San Francisco del Oro	San Francisco del Oro
60. Santa Bárbara	Santa Bárbara
61. Satevó	Satevó
62. Saucillo	Saucillo
63. Temosachic	Temosachic
64. Tule, El	El Tule
65. Urique	Urique
66. Uruachic	Uruachic
67. Valle de Zaragoza	Valle de Zaragoza

Los pueblos Tarahumaras tienen además su propia forma de gobierno; cada comunidad indígena elige un Gobernador o Siriamé que conducirá al pueblo en los distintos aspectos de la vida. El Siriamé escoge a sus ayudantes, que por lo general son un alcalde, un teniente, un capitán, un mayor y fiscal, los cuales desempeñan sus cargos en forma honoraria y duran en los mismos el tiempo que dura el gobernador.

El Siriamé usa un bastón, que representa en forma simbólica la autoridad civil y religiosa. Los maestros rurales con la finalidad de unificar a las comunidades indígenas para elevar el nivel cultural y mejorar las condiciones de vida, crearon el Consejo Supremo de la Tarahumara, el cual se realiza cada cinco años con el fin de ana-

lizar los problemas que los aquejan y encontrar probables soluciones; el Consejo Supremo de la Tarahumara tiene su sede en cuatro diferentes comunidades indígenas.

Además y de conformidad a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por cada período presidencial se eligen 2 senadores y 10 diputados federales que fungirán como representantes de la entidad federativa ante el Congreso de la Unión.

B. El municipio de Chihuahua (1)

1. Antecedentes

Al constituirse el seis de julio de 1824 la provincia de Chihuahua en estado de la federación, el coronel José Ignacio de Urquidí - gobernador provisional del reciente estado, para la administración interior dividió el territorio chihuahuense en municipios, a cargo de un ayuntamiento electo cada dos años.

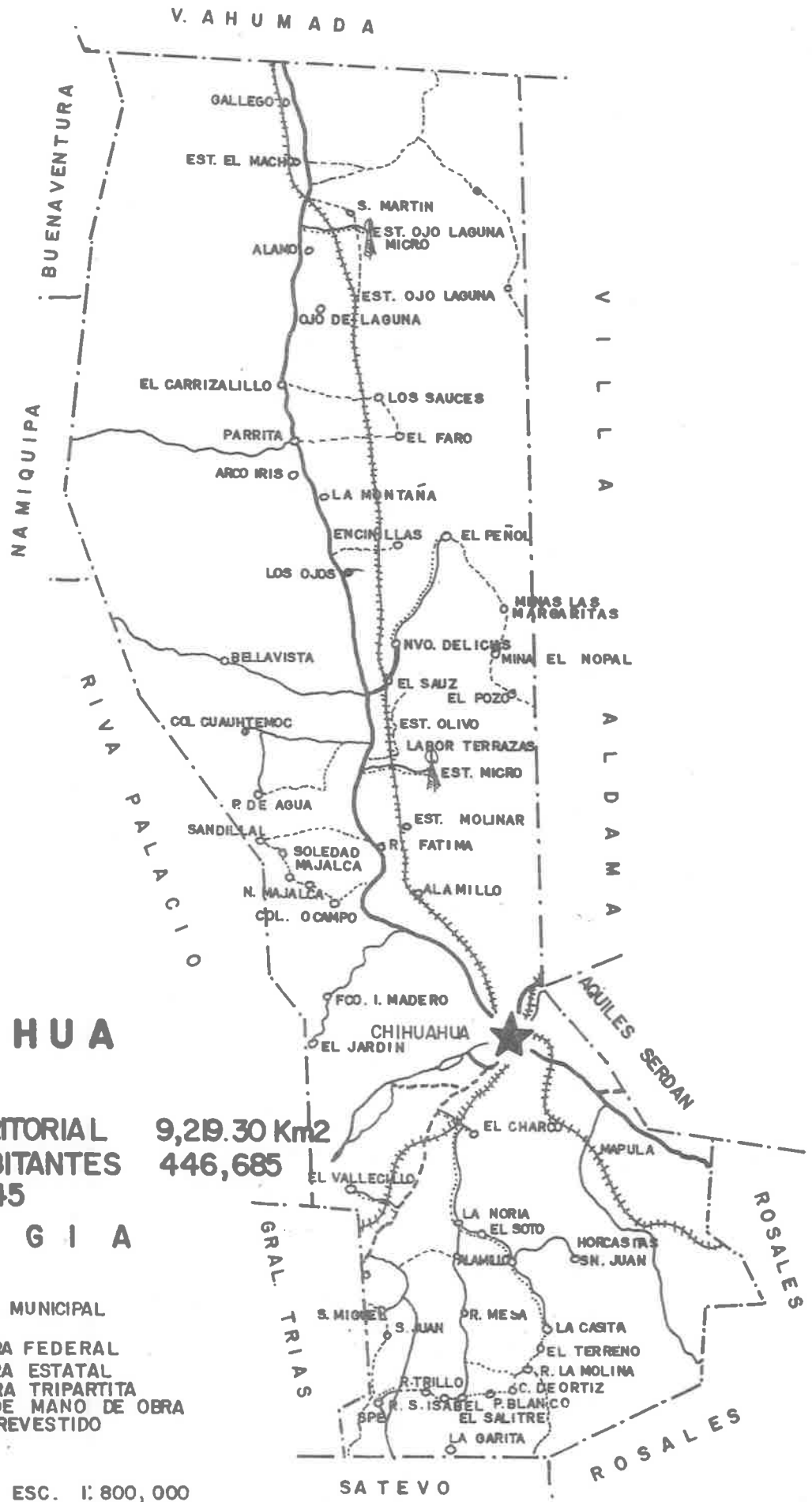
En 1837, al establecerse el sistema del gobierno central para el país, los estados tomaron el nombre de departamentos y estaban divididos en prefecturas políticas. Al volver al sistema federado los estados se dividieron en cantones en 1847 permaneciendo así hasta 1887 en que se crearon los distritos de gobierno, siendo promulgados por primera vez los municipios libres y soberanos el 28 de octubre de 1911 durante el gobierno local de Don Abraham González.

Durante el régimen de Victoriano Huerta fueron suprimidos los municipios restableciéndose en su lugar las jefaturas políticas en 1913, para volver a establecerse como municipios libres el 21 de abril de 1916 por el gobernador Ignacio C. Enríquez, permaneciendo hasta la actualidad y amparados por la Constitución Federal promulgada el 5 de febrero de 1917. (Ver figura 3)

2. Localización y colindancias

El municipio de Chihuahua pertenece al Distrito Judicial Morelos, su cabecera es la ciudad de Chihuahua. Se localiza en la latitud 28° 38' y en la longitud 106° 04', su altitud es de 1445 metros sobre el nivel del mar y su superficie territorial es de 9,219.30 kilómetros cuadrados.

(1) Datos tomados de: CEPES. op. cit. p.191-195



(Figura 3)

CHIHUAHUA

EXTENSION TERRITORIAL 9,29.30 Km²
 NUMERO DE HABITANTES 446,685
 DENCIDAD 48.45

SIMBOLOGIA

- ★ CAPITAL
- CABECERA MUNICIPAL
- POBLADO
- CARRETERA FEDERAL
- - - CARRETERA ESTATAL
- · · CARRETERA TRIPARTITA
- CAMINO DE MANO DE OBRA
- CAMINO REVESTIDO
- - - BRECHAS
- ++++ F.F.C.C.

ESC. 1: 800, 000

Colinda con los siguientes municipios: al norte con el de Ahumada, al sur con el de Rosales y Satevó, al este con el de Aquiles - Serdán, Rosales y Aldama, y al oeste con el de General Trías, Riva - Palacio, Namiquipa y Buenaventura.

3. Orohidrografía y clima

El territorio del municipio es plano, teniendo llanuras desde la parte sur hasta la parte norte del mismo. El clima que caracteriza a este municipio es semiárido extremoso con una temperatura máxima de 40° C. y mínima de 12.5° C., su temperatura media anual es de 18.5° C. y tiene un promedio anual de 97 días de época de lluvias.

La hidrografía corresponde una parte a la vertiente del Golfo - en la que están ubicados los ríos Chuvíscar y Sacramento que se unen cerca de la cabecera municipal para ir a desembocar en el río Conchos; la otra parte corresponde a la vertiente interior que comprende arroyos, pequeñas lagunas y corrientes de agua que desembocan en la laguna de Encinillas.

4. Población y poblaciones

La población estimada del municipio según el censo de 1980 es de 446,685 habitantes y sus poblaciones más importantes son: la cabecera municipal, El Sauz, Nuevo Delicias, la Concordia, Robinson, - Palestina, Ranchería Juárez, Avalos, Sacramento, Majalca y El Vallecillo.

5. Comunicaciones y transportes

El municipio cuenta con vías de comunicación y de transporte - que lo unen a las demás poblaciones del estado y del país; estos medios de comunicaciones y transportes, que ya fueron señalados en el subcapítulo correspondiente al estado de Chihuahua, se ven complementados con una red de caminos de terracería llamados vecinales que comunican las poblaciones pequeñas.

6. Servicios públicos municipales

Cuenta con servicios de agua potable, drenaje y pavimento en la cabecera municipal, en los ejidos de la Concordia, Robinson, Nombre-

de Dios, de Ranchería Juárez, de Palestina y Tabalaopa, así como en Avalos; el servicio de agua potable se extiende a Rancho Casita, Colonia Nuevo Delicias, Colonia El Sauz y el ejido Sacramento.

El servicio público de electricidad llega a la mayor parte de los habitantes del municipio.

C. La ciudad de Chihuahua

1. Fundación (1)

La región llamada Chihuahua había sido denunciada para establecer un real de minas el 26 de marzo de 1652, aprovechando la visita del General Diego Guajardo al pueblo de Satevó, siendo este Capitán de la Nueva Vizcaya, ante este personaje se hizo el denuncia por el Capitán Diego del Castillo y constó de una veta virgen, el ojo de -- agua de Tabalaopa y tierras de los alrededores para establecer haciendas de beneficio de minerales. Aunque la petición le fue resuelta a su favor, el Capitán Diego del Castillo decidió esperar un poco más antes de iniciar sus actividades por considerar peligroso el lugar ya que Gabriel Teporaca se había sublevado con los Tarahumaras a quienes acaudillaba. Poco después del Castillo murió en San José -- del Parral. Esta fue la primera denuncia de tierras chihuahuenses.

Tiempo después su hermano Pedro intentó la denuncia por segunda vez en octubre de 1653, pero tampoco llegó a trabajarla.

Los mineros vecinos de Santa Rosa de Cusihuiiriáchic, cuya mina había sido descubierta por el español Antonio Rodríguez en 1687, -- preocupados por las rebeliones de Tarahumaras, y tribus Yumas, Janos, Chinipas y otras en los años de 1690 y 1696, decidieron buscar lugares más seguros para sus actividades y atraídos por los descubrimientos de un vaquero de Nombre de Dios se aventuraron por la región y pronto un vecino de Santa Rosa de Cusihuiiriáchic, Bartolomé Gómez hizo el denuncia en 1702, ante el teniente de Alcalde Mayor de Nombre de Dios, Don Blas Cano de los Ríos de una mina de plata que dio origen al mineral del Cobre.

Fue hasta el 12 de febrero de 1707 cuando las minas fueron de --

(1) Datos tomados de: Francisco R. Almada. Guía histórica de la ciudad de Chihuahua. p.9-48.

nunciadas por tercera vez por Nicolás Cortez de Monroy, Eugenio Ramírez Calderón y Juan Holguín. La mina descubierta llevó el nombre de "Nuestra Señora de la Soledad" y al nuevo real de minas se le -- llamó Santa Eulalia de Mérida de Chihuahua, en razón al día del des-- cubrimiento y la festividad religiosa.

La organización de los dueños y la buena ley del mineral como-- la gran cantidad de vetas atrajeron gente de los alrededores y -- otras partes lo que trajo consigo el auge, tanto que al año logró -- tener una alcaldía mayor, siendo titular el General Juan Fernández-- Retana.

El primer intento por fundar lo que hoy es la ciudad de Chihua-- hua se debe precisamente al General Fernández Retana, quien al ver-- que a la vera del río Chuvíscar, que era el más cercano, se habían-- establecido varias haciendas mineras de beneficio de plata, propuso que se fundara la cabecera del Real de Minas en la junta del río -- Chuvíscar con el de Sacramento que pasaba por San Cristóbal de Nom-- bre de Dios. El acuerdo no se llevó a cabo por haber fallecido el-- General Fernández de Retana.

En una visita que hizo el Gobernador y Capitán General de la -- provincia de Nueva Vizcaya, con cabecera en la Villa de Guadiana, -- hoy Durango, Antonio Deza y Ulloa al pueblo de Santa Eulalia de Chi-- huahua para comprobar por sí mismo los informes que allá se reci-- bían.

Se le propuso la necesidad de fundar una cabecera en la junta-- de los ríos Chuvíscar y Sacramento, y de inmediato citó a un par de juntas en Santa Eulalia a la que asistieron los vecinos más notables, mineros y capitanes, en las cuales se discutió las facilidades para vivir y la abundancia de agua, los que estaban a favor; los contra-- rios razonaban en cuestión de que los vecinos ya estaban radicados-- en la región de las minas con sus casas construidas y otras a medio construir sometándose a votación el 12 de octubre de 1709, como re-- sultara empatada la votación, Don Antonio Deza y Ulloa dio su voto-- de calidad, para que se fundara en la confluencia de los ríos men-- cionados.

Se le bautizó con el nombre de Real de Minas de San Francisco-- de Cuéllar en reconocimiento a la orden de Frailes menores Francis--

canos que fueron los primeros que cristianizaron la región, de Cuéllar se debe al Duque de Alburquerque y Marqués de Cuéllar Virrey de la Nueva España en ese tiempo. Se elevó a la categoría de villa el primero de octubre de 1718 con el nombre de San Felipe del Real de Chihuahua, basándose en el Real Decreto del 10 de agosto de 1702 que autorizaba la fundación de nuevas villas con nombre de San Felipe.

El primer alcalde mayor fue Don Pedro Villa Sur que ocupaba este puesto en el Real de Minas de Santa Eulalia de Mérida de Chihuahua y se vino a radicar a la cabecera recién fundada.

2. Generalidades.

Chihuahua es la principal ciudad del estado del mismo nombre -- con categoría de Capital, fundada oficialmente el 12 de octubre de 1709, su altura a nivel del mar es de 1430 metros, con una población estimada de 385,603 habitantes, según el censo de población de 1980.

Está asentada en un bonito valle entre los cerros Grande y Coronel. La atraviesa de oeste a este el río Chuvíscar que no lleva corriente continua; este río se une al río Sacramento formando el hermoso paraje arbolado llamado la Junta.

Su clima es extremoso, cálido en verano, frío en invierno, pero agradable en primavera. Se pueden apreciar muy bien las cuatro estaciones del año, primavera, verano, otoño e invierno, para sus habitantes es muy agradable cambiar de indumentaria cada estación, por ejemplo las mujeres lucen en verano sus ropas ligeras mientras que en invierno usan gruesos abrigos, pantalones y botas de piel, en otoño y primavera usan ropa de entretiempo ligera pero no delgada.

La ciudad de Chihuahua es un importante centro cultural, de comunicaciones, comercial y minero, y al mismo tiempo una de las más bellas ciudades del país; bien trazada con amplias y limpias avenidas, numerosos paseos, jardines y su moderna ciudad deportiva; la ciudad fue asiento del Gobierno Nacional, durante la intervención francesa por más de dos años mientras permaneció en ella Don Benito Juárez.

3. Etimología de la palabra Chihuahua (1)

(1) Datos tomados de: Francisco R. Almada., op. cit. p.109

Señala el ilustre historiador chihuahuense y ex-cronista de la ciudad Don Francisco R. Almada que el vocablo Chihuahua tiene cinco acepciones, cuatro de origen tarahumara y una de origen náhuatl.

Las acepciones de origen tarahumara son las siguientes:

a). Lugar de fábricas, nombre que se le dio a la ciudad por las haciendas de beneficio de metales que se establecieron a orillas del río Chuvíscar en el primer tercio del siglo XVIII, de la voz tarahumara "nehua" o "gayena" que significa hacer o fabricar.

b). Junto a dos aguas, para esta acepción se descompone la palabra Chihuahua en: "Chi" que significa lugar, "hua" que se traduce como agua y de nuevo "hua", agua; haciendo alusión al lugar donde se juntan las aguas del río Sacramento y las del río Chuvíscar; también - la palabra "hua" se traduce como madrugar, haciendo alusión al lugar donde se iba al amanecer a proveerse de agua.

c). Lugar de la piedra agujerada, significado que se atribuye al nombre del pueblo Guaguachi, ubicado en el municipio de Urique, con la característica de la inversión de las sílabas para formar la palabra Chihuahua, basados en el tarahumara que se habla en el municipio de Bocoyna donde la palabra "Chi" significa lugar "ehüara" agujero, trasladando estos significados a la ventana o tragaluz que presenta el cerro del Coronel en la parte alta.

d). Costalera o saquería, que en la voz indígena tarahumara "Chihuhuirá" significa una bolsa de cuero, llamada talega en la que los indios guardan el pinole, yerbas alimenticias o medicinales o cosas pequeñas.

La acepción de origen náhuatl, tiene como antecedente las palabras aztecas "xi" que significa así y "cuauhua" que significa seco o arenoso.

Don Francisco R. Almada rechaza las cuatro primeras etimologías de origen tarahumara que hacen alusión al significado de la palabra Chihuahua, y en cambio acepta la etimología de origen náhuatl por considerar que se refiere al pueblo de Aquiles Serdán que es un lugar demasiado seco.

4. Principales monumentos y edificios coloniales

a) Palacio Federal

Fue inaugurado el 16 de septiembre de 1910 con motivo del centenario de la independencia de México y bajo el gobierno del General - Porfirio Díaz.

Se conserva en el interior del actual Palacio, la torre que sirvió de calabozo al Padre Hidalgo, todavía pueden apreciarse en las paredes borrosas ya por el tiempo, los versos que escribió en honor de sus carceleros Melchor Guaspe y Ortega en agradecimiento que de ellos recibió buen trato, mientras estuvo recluso.

b) Palacio de Gobierno

En el terreno que hoy ocupa el Palacio de Gobierno estuvo el Colegio de Jesuitas, construido en el Siglo XVIII frente a la plaza de los ejercicios, hoy llamada Plaza Hidalgo, fue convertido en hospital militar, después lo derribaron para construir el Palacio de Gobierno actual que fue terminado en 1891 e inaugurado el 10 de junio de 1892.

En este palacio se localiza el lugar llamado "Altar de la Patria" debido a que ahí fue fusilado el Padre de la Patria.

c) Catedral

Figura entre las mejores de la República Mexicana y es una valiosa joya arquitectónica del siglo XVIII, su construcción se inició en 1727, y mide 60 metros de largo por 27 metros de ancho, con dos hermosas torres que tienen 40.78 metros de altura; se compone el templo de tres naves y en su interior domina el arte dórico, entre los cuatro arcos y la cúpula principal se ven cincelados en piedra las figuras de los cuatro padres de la iglesia católica: San Gregorio, San Jerónimo, San Ambrosio y San Agustín.

d) Templo de San Francisco

Es el templo más antiguo que existe en la ciudad, se empezó a construir en 1721 por los misioneros franciscanos frente a la Plaza de San Francisco, está muy ligado a la historia de Chihuahua, pues ahí estuvo sepultado el cadáver decapitado del Padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla hasta su exhumación, este templo fue concluido en 1741.

e) Acueducto

Fue construido por los Jesuitas para llevar agua a la población aunque suspendieron los trabajos por bastante tiempo; el acueducto -

quedó terminado en 1754 con una longitud de 5,481 metros, algunos de sus arcos tienen hasta 25 metros de altura, empezaba en la presa Chuvíscar y llegaba hasta las cercanías del templo de Santa Rita.

f) Quinta Luz

Convertida ya en museo, conserva las habitaciones del General Francisco Villa, sus muebles, sus ropas, sus armas, monturas y arreos de montar y en uno de los patios interiores se encuentra el auto móvil que ocupaba cuando fue muerto en la ciudad de Parral, Chih., - la Quinta Luz perteneció al General Francisco Villa, él mismo la mandó construir para su esposa Doña Luz Corral de Villa, quien falleció hace pocos años.

g) Paseos

Los más hermosos paseos son: el Parque Lerdo, el Paseo Bolívar, la Ciudad Infantil llena de juegos mecánicos para los niños y la Ciudad Deportiva con canchas, pistas, gimnasios, alberca olímpica, frontones, teatros y biblioteca.

La ciudad cuenta con varios monumentos públicos como el de la Batalla de Talamantes, el Monumento a Juárez por la calle del mismo nombre, el del Padre de la Patria, el de los Niños Héroes, a la Madre, el del Trabajo, el de Jesús García y otros más.

En esta ciudad capital existen otras muchas construcciones que están cargadas de historia como las ya mencionadas.

5. Educación

La educación pre-escolar que se imparte en los jardines de niños y que es importante para lograr la madurez necesaria para iniciarse en la escuela primaria, sólo se imparte en las ciudades o pueblos más o menos grandes; para el ciclo escolar 1984-1985 se pretende que todos los niños de cinco años, cuando menos tengan un año de jardín; en cambio la educación primaria que abarca niños de 6 años a 15 años de edad cronológica se extiende a todas las poblaciones urbanas y rurales en escuelas ya sean estatales, federales o particulares; los niños indígenas también reciben instrucción primaria en su comunidad por medio de maestros bilingües o asisten a escuelas donde permanecen cinco días de la semana, proporcionándoles alimento y dormitorios en las llamadas escuelas albergue y cada día

más niños las aprovechan, son para niños indígenas que viven muy alejados y recorren largas distancias a pie.

Después de terminada la instrucción primaria, los estudiantes pueden escoger según sus aspiraciones, entre las escuelas de comercio, secundarias generales o técnicas.

Para los que no pueden continuar sus estudios hay centros de capacitación, CECAT, que ofrecen varias especialidades como electricidad, mecánica automotriz, soldadura, carpintería, corte y confección y otras más.

Después de la secundaria, los estudiantes pueden escoger entre bachillerato general o técnico, cursando estos estudios en los colegios de bachilleres, preparatoria, oficiales y particulares, o en centros de bachillerato técnico como son los CEBETIS, CETA, CETIS, CECIT y CONALEP, de las que pueden salir técnicos frutícola, pecuario, forestal, agrícola, industrial, en electrónica, máquinas de combustión interna, computación y otras más.

Otras opciones pueden ser las escuelas Normales que ofrecen -- las carreras de profesor en educación primaria o educadora, establecidas en la ciudad, o bien asistir al Centro de Educación Artística CEDAR; para las carreras profesionales existe la Universidad Autónoma de Chihuahua. Hay otras instituciones de estudios a nivel superior, como el Instituto Tecnológico de Chihuahua y el de estudios superiores de Monterrey; además funcionan en la ciudad el Instituto Superior de Turismo, la Escuela de Agricultura de Chihuahua; la escuela de Odontología, la Escuela Superior de Psicología y la de Pedagogía.

Para los maestros que desean superarse, están las escuelas normales Superiores y la unidad 081 de la Universidad Pedagógica Nacional.

Para los adultos que no tuvieron oportunidad de estudiar, el Instituto para la educación de los adultos tiene a su cargo el programa de alfabetización, cursos de educación abierta primaria y secundaria; para las comunidades rurales se encuentran las Misiones Culturales Rurales que son de gran beneficio para los pequeños pueblos, su labor es de asistencia social como saneamiento del ambiente; los campesinos aprenden desde construir letrinas, enseñan ade -

más carpintería, albañilería, a vacunar su ganado y sus aves de corral, primeros auxilios y corte y confección; además organizan actividades recreativas y culturales, durante en cada comunidad un promedio de tiempo de tres años.

6. Salud pública.

En la ciudad de Chihuahua existen varias instituciones médicas que atienden este importante renglón del bienestar individual y familiar del ciudadano, entre ellas, se pueden señalar las siguientes:

El Instituto Mexicano del Seguro Social, que cuenta con modernas instalaciones y edificios adecuados, con clínicas anexas en algunas colonias de la ciudad y en una o dos poblaciones del municipio.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, quien tiene en esta ciudad una clínica hospital para proporcionar servicio a los derechohabientes.

Pensiones Civiles del Estado que proporciona atención médica a los trabajadores que dependen del gobierno del estado, cuenta con los servicios de consulta externa y una pequeña clínica para los servicios de emergencia; la atención quirúrgica la proporciona en hospitales particulares de la ciudad.

También cuenta la ciudad con el Hospital de los Ferrocarrileros, el Hospital Militar y el Centro de Salud, dependiente este último de la Secretaría de Salud.

Existen además tres hospitales dependientes del Patronato de Asistencia Pública como son el Hospital Central del Estado, el Hospital Infantil y el Neuropsiquiátrico.

En la ciudad funcionan clínicas y hospitales particulares como el Sanatorio Paltmore, la Clínica del Parque, Clínica del Centro, Sanatorio y Maternidad La Luz, Maternidad del Refugio, Maternidad de Jesús, el Sanatorio Moderno y otras más.

7. Recreación deportiva y cultural

En el aspecto deportivo y cultural, la ciudad cuenta con gimnasios, canchas y campos deportivos, unidades deportivas, bibliotecas públicas, museos, auditorios, teatros al aire libre ubicados en distintas partes de la ciudad, destacando entre ellos por su moderna construcción y funcionalidad el Complejo Cultural de reciente cons -

trucción hecha por el ex-gobernador constitucional del estado Don Manuel Bernardo Aguirre.

Este Complejo Cultural está integrado por uno de los mejores -- teatros construidos en el país, llamado Teatro de los Héroes y por otro teatro más pequeño llamado de Cámara, así como por uno al aire libre y se complementa con el moderno Centro de Información de Chihuahua que a la vez proporciona los servicios de biblioteca, hemeroteca, sala audiovisual y servicio de computadora.

8. Colonias

La ciudad de Chihuahua está dividida en colonias, también llamados barrios, sectores o fraccionamientos.

Debido al incremento de la población en los últimos años, la ciudad ha crecido y se ha extendido en dirección a todos los puntos cardinales, llegando incluso a poblar los cerros que son símbolos de la ciudad y del estado por estar incluidos en el escudo del estado de Chihuahua, como son el Cerro Santa Rosa en la actualidad se encuentra totalmente poblado y en forma parcial los cerros Grande y del Coronel.

La ciudad tiene más de 90 colonias delimitadas y otras que están en proceso de construcción.

D. La colonia Popular

1. Medio ambiente geográfico

La colonia Popular que en su origen no estaba bien delimitada del Sector Uno del Ejido de Robinson, Chihuahua, está ubicada al pie del Cerro el Coronel.

A causa de la explosión demográfica en la actualidad casi llega a la mitad de dicho cerro. Por motivo de que la topografía del suelo es muy irregular hay calles en las cuales no se puede transitar casi ni a pie, pero a medida que se acerca a la avenida Juárez, el terreno va siendo más plano.

Colinda por el norte con la originaria colonia Popular, divididas por la avenida Juárez, al sur con el Cerro el Coronel, al oeste con la colonia Tiradores y al este con la Carretera Chihuahua Aero -

puerto, la vía de los Ferrocarriles Nacionales de México y el canal de aguas negras. Todos ellos corren paralelos de norte a sur.

2. Medio ambiente económico y social

El terreno que ocupa esta colonia perteneció en un principio al Ejido de Robinson, los entonces representantes del ejido donaron estas tierras a los hijos de los ejidatarios mediante un acuerdo. Una de las primeras familias que se asentó ahí, fue la familia formada por el señor Ramón López Parada y la señora Antonia Córdova de López, que actualmente tienen su domicilio en Privada de Rosales Núm.6106.

Como el ejido no podía proporcionar los títulos de propiedad, en 1970 se fraccionó y se dió el nombre de "Sector I", encargándose la Comisión Regularizadora de la Tenencia de la Tierra (CORETT), de estos trabajos, así como de la titulación de propiedades, cobrando a los propietarios según lo que les correspondía por la superficie de su propiedad. A los dueños que han podido pagar, ya se les han entregado los títulos respectivos.

En la actualidad se le conoce como Colonia Popular, los habitantes le fueron llamando así por razones de orientación; es notorio -- que aún las personas con mayores recursos sólo llegan a alcanzar el nivel de la clase media baja, y que son los que manejan los negocios y comercios de la colonia, existen sólo tres comercios muy pequeños que proveen de lo más necesario a los habitantes.

Casi el 50% de la población trabajadora tiene ocupación eventual o trabajan por su cuenta como vendedores ambulantes, el resto trabaja en lo que puede, por lo general como peones, algunos se colocan como albañiles y otro número más reducido trabaja como obreros en las empresas de los alrededores.

Es notorio el gran número de madres solteras, de mujeres abandonadas o divorciadas, esto se refleja en la colonia en un marcado desinterés hacia la superación personal, originando con ello una grave pobreza.

Como esta colonia carece de parques o unidades deportivas, los jóvenes tienen que acudir a lugares alejados, ya sea para practicar algún deporte o actividad de esparcimiento. Un buen número de jóvenes entre 14 y 20 años de edad se unen en pandillas peligrosas, en -

donde prolifera el consumo de sustancias químicas como los inhalantes, que ocasionan graves daños a la moralidad familiar; esto se -
acentúa más por el hecho de carecer de salones de baile, parques, -
unidades deportivas, y otros lugares de recreación cultural.

A pesar de la desnivelada topografía del suelo, la colonia está totalmente electrificada y en la parte sur que está sobre el cerro del Coronel, los postes de luz sirven como referencia para saber por donde van las calles. En la parte más plana de la colonia, los habitantes cuentan con servicios de agua entubada y hasta drenaje. Aproximadamente y de acuerdo al censo de población de 1980, -
son 2,500 habitantes.

3. Medio ambiente cultural

El medio ambiente cultural de los habitantes de la colonia Popular y de los que limitan perteneciendo a diferentes colonias se -
caracterizan por tener un nivel cultural bajo, debido a que una - -
gran parte de los fundadores de la colonia apenas cursaron la educación primaria y muy pocos la educación media y media superior y sólo unos cuantos habitantes son profesionistas.

Por lo general, el único medio de superación cultural al que -
tienen acceso la mayor parte de los habitantes es la televisión y -
la radio, influyendo tanto en aspectos positivos como negativos de la vida familiar.

La televisión como medio de comunicación masiva, presenta la -
desventaja que una gran parte de los habitantes de la colonia, ven -
solamente los programas llamados telenovelas desde que inician hasta que terminan, tanto en el horario matutino como vespertino y nocturno, con la consecuencia de descuidar la superación cultural propia y de la familia, además de que podrían dedicar este tiempo a -
otras actividades creativas o recreativas.

En la colonia sólo existe un edificio escolar que alberga las -
escuelas primarias oficiales estatales llamadas "Ramón López Velarde" números 2159 y 2352; careciendo los habitantes de otras instituciones educativas y culturales como son jardines de niños, escuelas secundarias, parques y plazas, canchas deportivas o bibliotecas públicas, por lo que los habitantes que desean estudiar o divertirse-

en forma sana tienen que acudir a otros lugares ubicados en la ciudad.

III. CARACTERIZACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "RAMON LOPEZ VELARDE" - NUM.2159

A. Datos generales

La escuela primaria "Ramón López Velarde" Núm.2159 pertenece al sistema educativo estatal y corresponde a la supervisión escolar de la zona 26; es de organización completa ya que ~~tiene~~ tiene los seis grados de educación primaria; su clave estatal es 2159 y la clave federal es 08EPRO505E; tiene 10 grupos de los cuales dos corresponden al primer grado, uno integrado y el otro normal, dos de segundo grado, dos de tercer grado, dos de cuarto grado, uno de quinto y uno de sexto grado.

Cuenta con director técnico, un trabajador manual, un velador y maestros especiales de educación física y educación musical.

Está ubicada en las calles Aldama y 59a., con colindancia a las calles 61a. y Rosales de la colonia Popular.

B. Su origen

Este centro escolar fue fundado en el año de 1970, a petición de numerosos padres de familia, debido a que cerca de la colonia existían sólo las Escuelas Primarias Oficiales Estatales Números: 2327 y 2601 que funcionan todavía en el edificio llamado "Club de Leones", por ser esta organización social quien lo había construido.

Los padres de familia al ver que sus hijos no alcanzaban cupo en las escuelas mencionadas, plantearon el problema al Inspector Escolar de la I Zona, siendo en aquella época el distinguido educador chihuahuense profesor Manuel Suárez Ontiveros, actual director de la Unidad 081 de la Universidad Pedagógica Nacional, quien comprendiendo la grave situación de los padres de familia, decidió afrontar el problema, gestionando de inmediato, ante la Dirección de Educación Pública en el Estado y la Oficialía Mayor de Gobierno la autorización para la fundación de la escuela.

Al no existir edificio escolar, la escuela funcionó en un principio en una casa rentada, cuya ubicación era en la Ave. Juárez Núm. 5509, entre las calles 55a. y 57a. de esta ciudad, propiedad que pertenecía al Doctor Francisco Stove.

Fue designado como primer director el Profr. Juan Jesús Máynez Hernández, y el personal docente lo integraron los c. c. Profres. - Francisco Lerma Castillo, Evangelina Domínguez, María Elena Medero- y Jesús Manuel Quintero Martínez.

Dos años duró la escuela funcionando en esta casa rentada por la Mesa Directiva de la Sociedad de Padres, Tutores y Maestros, con tando con la ayuda económica del Gobierno del Estado, que proporcio naba una cantidad mensual para el pago del alquiler.

Durante este período de tiempo, la Inspección Escolar en coor dinación con el personal docente de la escuela y la sociedad de pa- dres de familia, gestionaron la donación de un terreno baldío, con superficie de 8,000 metros cuadrados ante el Comisariado del Ejido- de Robinson, distante unas cuantas cuabras de la escuela, el cual - fue donado con mucha disposición, dado el fin que se perseguía.

Enseguida se gestionó ante el C.A.P.F.C.E., la construcción -- del edificio escolar, poniendo este organismo diversos obstáculos - a la gestión, en vista de que la superficie del terreno no media los 10,000 metros cuadrados que según ellos se requerían como mínimo pa- ra construirla, también argumentaban que ese lugar funcionaba como- basurero público y era muy costoso el limpiar y nivelar el terreno.

Después de numerosas gestiones y de vencer dificultades se lo- gró la construcción del edificio escolar en su primera etapa, cons tando ésta de 6 aulas y baños independientes para niños y niñas, - siendo inaugurado y puesto en servicio el mes de octubre de 1972.

C. Su nombre

Desde su fundación esta escuela primaria lleva el nombre del - ilustre poeta y periodista "Ramón López Velarde", que nació en Je- rez, Zacatecas en 1888 y murió en 1921.

La obra literaria y periodística de López Velarde lo ha hecho- destacarse entre los escritores de México, siendo su poema más su- blime y a la vez el más conocido "La Suave Patria".

Como la mayor parte de los padres de familia se caracterizaban por ser personas incultas, fue necesario que los maestros les expli caran, tanto a ellos como a los alumnos, el por qué la escuela lle- vaba ese nombre. Como anécdota se comenta lo siguiente: para algu

nos alumnos y padres de familia se les hacía que se oía muy bonito- el nombre, que se pronunciaba muy bien, sin embargo no sabían nada- del autor y de su obra.

D. Descripción del edificio escolar actual.

Al asumir la dirección técnica de la escuela, quien presenta - este informe, en el año de 1977, y ante la situación que prevalecía en la misma, fue necesario gestionar ante el C.A.P.F.C.E., la construcción de más aulas y otros anexos que eran indispensables, debido al aumento considerable de la población escolar de la colonia.

Después de innumerables actividades realizadas en compañía del personal docente y de la sociedad de padres de familia, se logró la construcción de cinco aulas más, la cancha de basquetbol, el muro - de contención, la cerca de malla ciclónica y los bebederos.

El muro de contención y la cerca de malla ciclónica fueron cons- truidas por el Departamento de Obras Públicas del Gobierno del Esta- do, previo convenio de aportación económica, celebrado entre este - departamento y la mesa directiva de la sociedad de padres.

Correspondiendo el 50% del costo de la obra a cada una de las- partes; al terminar su gestión administrativa el ciudadano goberna- dor en aquel tiempo Don Manuel Bernardo Aguirre con gran compren- - sión hacia la situación económica por la que atravesaban los padres de familia condonó el adeudo que se tenía por parte de la sociedad- de padres.

E. Zona de influencia

En el año escolar 1984-1985 la población de alumnos que acuden a la escuela primaria oficial estatal "Ramón López Velarde" número- 2159, provienen del mismo sector en su mayoría y una proporción pe- queña de ellos son de otras colonias cercanas a la escuela y aun de otros barrios y sectores bastante alejados.

Las colonias de donde provienen estos alumnos según el regis- tro de inscripción son: Sector Uno, Plomeros, Rubén Jaramillo, Ti- radores y Avalos.

Debido a que la Colonia Popular es de tipo precarista, tiene - una población escolar de las llamadas flotantes por el continuo cam

bio de los padres de familia en su búsqueda de trabajo seguro.

La población escolar a la inversa de lo que sucede en otras colonias de la ciudad, en lugar de ir disminuyendo por el proceso de planificación familiar, tiende a ir aumentando en forma paulatina, como se percibe en el aumento de la inscripción escolar.

En el plano siguiente se puede percibir el área de influencia de la escuela. (Ver figura 4)

Con el crecimiento de la escuela y al autorizar la Inspección Escolar de la zona 26 la creación de nuevos grupos, llegando a un total de 17 grupos, se optó por la división de la misma, creándose en el turno vespertino la escuela primaria número 2352.

Una de las aulas se utiliza para alojar las oficinas de las dos direcciones de las escuelas, estando seccionada por un tabique de madera que las separa.

Cuenta la escuela con servicios sanitarios independientes para niños y niñas, destinándose una parte de los mismos para guardar los útiles de limpieza.

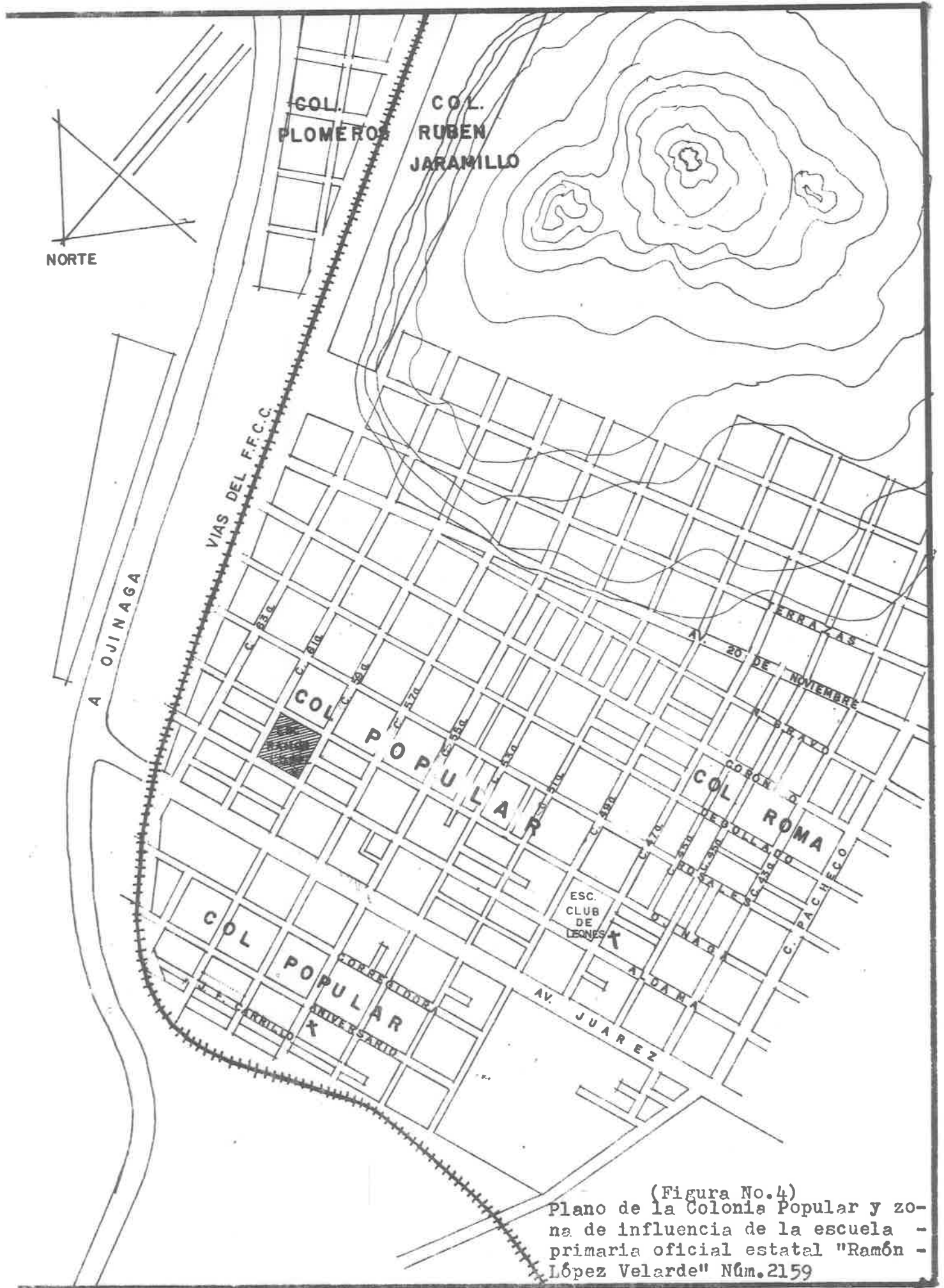
El mobiliario que utilizan los niños es de tipo binario, con la desventaja de estar diseñado en forma independiente la mesa del banco y además por los materiales que se utilizaron, los tubos metálicos no están acordes a las medidas antropomórficas de los alumnos.

La escuela cuenta con los servicios públicos de agua potable, drenaje, recolección de basura, electricidad; las calles que rodean a la escuela y de la colonia no están pavimentadas.

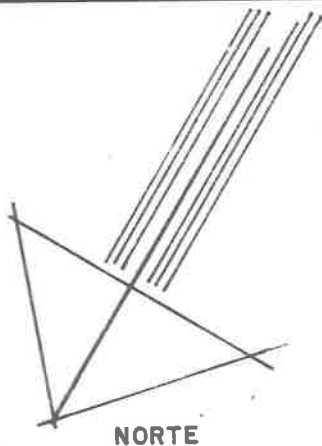
Se anexa a continuación el plano de la escuela para una mejor comprensión de la descripción de la misma. (Ver figura 5)

F. Registro de inscripción

El registro de inscripción es un documento de carácter oficial, uniforme para todas las escuelas que conforman la Zona Escolar 26, contiene los siguientes datos: número progresivo, fecha, nombre del alumno, edad, grado, nombre del padre o tutor, ocupación del padre de familia, domicilio y observaciones; al terminar el período de inscripción previo al comienzo del año escolar, es revisado por el ciudadano Inspector Escolar, quien con su firma y sello de la inspección le da el visto bueno.



(Figura No.4)
 Plano de la Colonia Popular y zona de influencia de la escuela - primaria oficial estatal "Ramón - López Velarde" Núm.2159

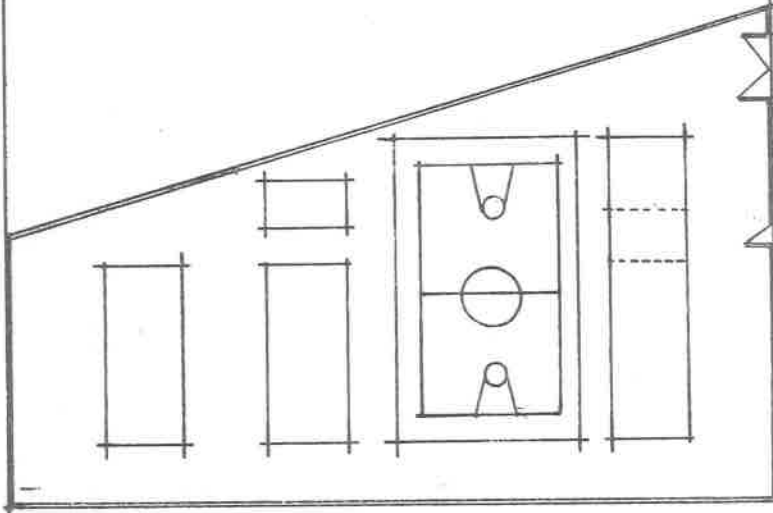


NORTE

CALLE OJINAGA

CALLE 61 d

PRIV. DE ALDAMA



CALLE 59 d

PRIV. DE ALDAMA

CALLE ALDAMA

PLANO DE LA ESCUELA
RAMON LOPEZ VELARDE

PRIV. DE JUAREZ

(Figura 5)

Antes de que lo supervise el Inspector Escolar, el registro de inscripción debe ser revisado con cuidado por el director de la escuela, con el objeto de evitar omisiones y depurarlo en el caso de alumnos que se inscriben dos veces.

El período de inscripción de acuerdo con las indicaciones de la inspección escolar, encuadradas éstas en las normas de carácter nacional que fija la Secretaría de Educación Pública, comenzó en el mes de febrero y permaneció abierta durante el año escolar.

La inscripción de alumnos en este año escolar fue la siguiente:

CUADRO I

INSCRIPCION INICIAL DE ALUMNOS DEL CICLO ESCOLAR 1984-1985

Grado Escolar	Hombres	Mujeres	Total
Primero	26	29	55
Segundo	26	22	48
Tercero	26	42	68
Cuarto	27	34	61
Quinto	18	16	34
Sexto	24	10	34
TOTAL:	(147)	(153)	(300)

Al terminar el año escolar el registro de inscripción presentaba los siguientes datos:

CUADRO II

REGISTRO DE EVALUACION DEL FIN DE CURSO DEL CICLO ESCOLAR 1984-1985

ASPECTOS	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	TOTAL
INSCRIPCION	55	51	72	62	35	36	311
BAJAS	5	7	3	5	0	2	22
EXISTENCIA	50	44	69	57	35	34	289
SUFICIENTES	44	42	66	55	34	34	275
NO SUFICIENTES	6	2	3	2	1	0	14
% APROVECHAMIENTO SOBRE EXISTENCIA	88%	95%	95%	96%	97%	100%	95%

Se anexa en el apéndice de este informe una copia xerográfica - del registro de inscripción.

G. Personal directivo, docente, especial y manual.

1. Personal directivo

El personal directivo de la escuela "Ramón López Velarde" número 2159, lo representa una sola persona, en este caso, a cargo de la C. profesora Rosa Esther Rascón Galaviz, quien realizó este trabajo de investigación para obtener su título de Licenciada en Educación - Primaria; tiene además estudios de Normal Superior, egresada de la - escuela "José E. Medrano" en la especialidad de Lengua y Literatura - Españolas y con una experiencia docente de más de 30 años de servi - cio de la educación primaria en el estado, de los cuales 14 años co - rresponden al nivel directivo y el resto con grupo escolar.

En la escuela no existe el cargo oficial de subdirector como - acontece en la mayor parte de las escuelas primaria dependientes del sistema federal que funcionan en esta ciudad.

2. Personal docente

El personal docente de la escuela está integrado por 10 maes - tros, siendo los siguientes:

CUADRO III

PREPARACION ACADEMICA DEL PERSONAL DOCENTE

Nombre del Maestro	Grupo	Años de Servicio	Preparación
María Elena Escobedo Sánchez	1o.I	8	Normal básica, Normal Superior Especialidad Psicología Educativa, titulada
Hilda Fonseca Reza	1o.A	24	Normal básica, titulada
María Lourdes Porras Parma	2o.A	20	Normal básica, titulada
G. Elia Chávez Estrada	2o.B	6	Normal básica, Normal Superior Especialidad Orientación y Psicología Educativa, titulada

Rosa Marina Esparza Delgado	30.A	14	Normal básica, Normal Superior Especialidad Orientación y Psicología Educativa, 3 años.
Cecilia García Chávez	30.B	13	Normal básica, Normal Superior Especialidad Orientación y Psicología Educativa, titulada.
Leticia López Aceves	40.A	9	Normal básica, Normal Superior Especialidad Inglés, 4 años.
Ma. Rosario Pérez Rodríguez	40.B	5	Normal básica, Normal Superior Especialidad Ciencias Naturales, 4 años.
Socorro Montoya Haro	50.U	20	Normal básica, Licenciatura, 2 semestres.
Crescencio Rodríguez Reyes	60.U	18	Normal básica, Normal Superior Matemáticas, Licenciatura terminada.

3. Personal especial

El personal especial que laboró en la escuela durante el año escolar estuvo integrado por los profesores que atienden las áreas programáticas de educación física, educación tecnológica y educación artística.

El área de educación física la atendió la profesora Rosa María Nájera Arreola, egresada de la Escuela Superior de Educación Física, adscrita al plantel con diez horas clase por semana, impartiendo su materia a todos los grupos durante una hora a la semana.

El área de educación artística estuvo a cargo del profesor Francisco Javier Rivero Reza, egresado del Bachillerato del CEDART, adscrito con cinco horas clase a la semana, impartiendo su materia media hora clase a cada grupo.

El área de educación tecnológica estuvo a cargo de cada maestro en su grupo, por no contar con personal especial para atender esta área programática.

4. Personal manual

El personal manual de la escuela está integrado por dos personas, desempeñando cada una de ellas diferente ocupación y acorde a

las necesidades de la escuela.

La limpieza del edificio y conservación del mobiliario estuvo a cargo del señor Abel Salazar Acosta y la vigilancia en el turno nocturno se le asignó al señor Alfredo Lazo Urrutia.

H. Sociedad de padres, tutores y maestros.

La decidida colaboración de los padres y tutores de familia proporcionan diversas ayudas, tanto materiales como higiénicas, culturales y educativas que de acuerdo a las necesidades de la escuela vienen a fomentar la formación de los niños.

De conformidad a lo que establece el Reglamento para la constitución y funcionamiento de las asociaciones de padres de familia dependientes de la Secretaría de Educación Pública, se convocó por medio de un citatorio a la primera reunión efectuándose el día viernes 3 de octubre de 1984 a las 20 horas en la explanada de la escuela.

Para la realización de esta junta, se dialogó en forma amplia con los maestros y con los miembros de la mesa directiva del año escolar pasado a efecto de que estuviera listo el informe de la misma.

Se contó con la presencia del Ciudadano Inspector Escolar Profr. Ramón Sáenz Galaviz, a quien con anterioridad la dirección de la escuela había invitado para que tomara la protesta a la nueva mesa directiva.

El orden del día de dicha asamblea fue el siguiente:

1. Saludo y presentación del C. Inspector Escolar y del Personal Docente por la C. Directora de la Escuela Profra. Rosa Esther Rascón Galaviz.
2. Palabras por la C. Sra. Socorro Gill de Núñez, Presidenta de la Sociedad de Padres, Tutores y Maestros.
3. Informe del C. Héctor Grijalva, Tesorero de la Sociedad.
4. Elección de los nuevos miembros de la mesa directiva.
5. Mensaje y toma de protesta a la electa Mesa Directiva por el C. Inspector Escolar.
6. Informe sobre las necesidades de la escuela más urgentes en el aspecto material, social y docente por los maestros que integraron cada comisión designada con anterioridad.

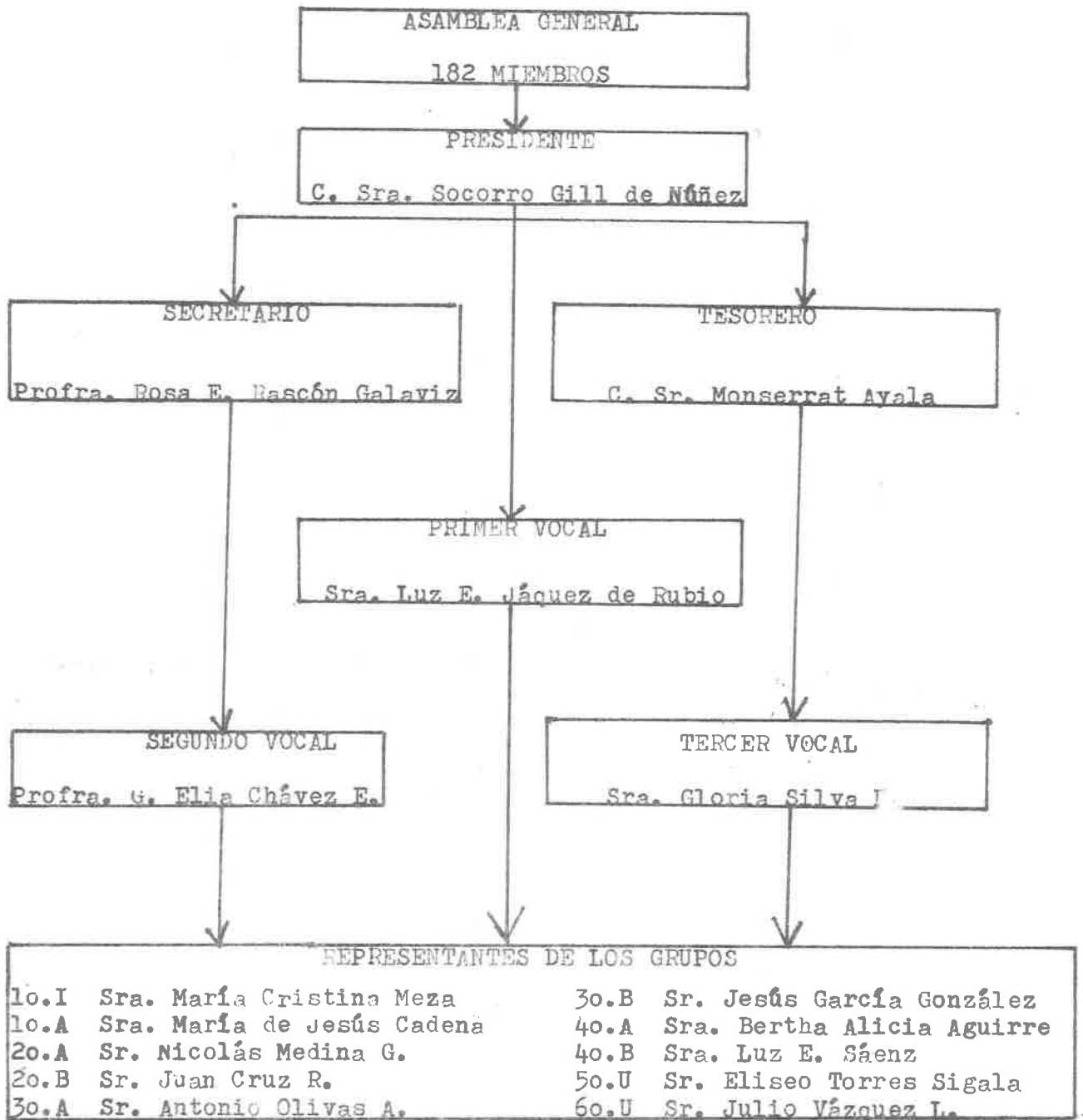
7. Asuntos generales.

Se anexa en el apéndice de este informe una copia xerográfica - del acta de la asamblea general de la sociedad de padres, tutores y maestros.

La Mesa Directiva quedó integrada siguiendo el organigrama que señala el libro de texto gratuito, Administración y Legislación Educativa para la Licenciatura en Educación Pre-escolar y Primaria, el cual se incluye enseguida:

ORGANIGRAMA DE LA SOCIEDAD DE PADRES, TUTORES Y MAESTROS, DE LA ESCUELA PRIMARIA OFICIAL ESTATAL "RAMON LOPEZ VELARDE" NUM.2159

(1)



(1) Adaptado de: Secretario de Educación Pública. Administración y legislación educativa. Segundo Curso para la Licenciatura en Educación Pre-escolar y Primaria. Antología Sección III. -Guía Básica de Procedimientos Administrativos para la Escuela Primaria. p.79

La Dirección de la escuela con la finalidad de conocer y organizar mejor a la Sociedad de Padres, Tutores y Maestros, consultó en el Departamento de Planeación e Investigación Educativa del Gobierno del Estado los Rangos de Clasificación de las ocupaciones de los trabajadores, que sirvieron de guía para conocer la situación económica de los alumnos. Enseguida se presenta dicho estudio:

Rango I: Comprende profesionistas, contratistas, gerentes de instituciones comerciales, industriales, turísticas y financieras, ganaderos y empleos en altos cargos administrativos.

Rango II: Comprende maestros, enfermeras, trabajadores sociales, comerciantes y técnicos en diversas áreas.

Rango III: Comprende burócratas, taxistas, agentes de ventas, ferrocarrileros, supervisores, locutores, trabajadores jubilados y empleados en diversos centros de trabajo.

Rango IV: Comprende periodistas, militares, telegrafistas, cinematografistas, perforistas y choferes.

Rango V: Comprende fotógrafos, sastres, plomeros, zapateros, tapiceros, herreros, peluqueros, yeseros, hojalateros, relojeros, panaderos, lecheros, filarmónicos, electricistas e instaladores de mosaico y aluminio.

Rango VI: Comprende carpinteros, vaqueros, mineros, cantineros, meseros, tablajeros, veladores, cocineros, pintores, campesinos, dependientes, albañiles no especializados y trabajadores manuales no especializados.

Rango VII: Comprende vendedores ambulantes, jardineros, mozos, afanadores, peones y sirvientes en el hogar.

Rango VIII: Comprende trabajadores eventuales y jornaleros sin trabajo fijo.

De acuerdo con dicha clasificación de empleos y ocupaciones, la situación económica de los padres de familia, tutores y maestros de la escuela se puede apreciar en el siguiente cuadro estadístico.



112330

112330

CUADRO IV

ESTADISTICA DE EMPLEOS Y OCUPACIONES DE LA SOCIEDAD DE PADRES, TUTORES Y MAESTROS DE LA ESCUELA PRIMARIA OFICIAL ESTATAL "RAMON LOPEZ-VELARDE" NUM.2159, EN EL AÑO ESCOLAR 1984-1985

RANGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
I	0	0.0
II	12	6.59
III	11	6.04
IV	12	6.59
V	10	5.49
VI	43	23.62
VII	54	29.67
VIII	40	21.97
TOTAL	182	99.97

Según el cuadro estadístico anterior la ocupación que más predomina entre los padres, tutores y maestros, según la frecuencia absoluta es la del rango, VII y la de menor frecuencia es la del rango, I que sirven de base para señalar que los miembros de la sociedad de padres, tutores y maestros de la escuela tienen una situación económica baja.

Una vez electa la Mesa Directiva de la Sociedad, y con la guía de la dirección de la escuela se procedió a elaborar el plan de trabajo, del cual se anexa una copia en el apéndice de este informe, y acorde con la realidad económica y social de los padres de familia se realizaron actividades tendientes a obtener fondos económicos; los logros del plan de trabajo al terminar el año escolar fueron en un 70%, principalmente lo referente al aspecto material y social.

I. Los vecinos

Las personas que habitan en las calles aledañas a la escuela -- forman una parte importante de la comunidad educativa, ya que cuando son fomentadas las relaciones humanas entre los vecinos de la escue-

la, se logra una participación positiva de parte de ellos para el -- cuidado y bienestar de los alumnos, de los padres de familia y de -- los maestros.

Con el objeto de motivar a los vecinos para que participaran en la medida de sus posibilidades en el cuidado de la escuela, se tuvo la precaución al inicio y en el transcurso del año escolar de dialogar con ellos, haciéndolo unas veces en forma individual y en otras ocasiones invitándolos a una reunión que por lo general se hacía los domingos en la mañana.

Se logró que algunos de ellos colaboraran en la vigilancia del edificio, en la limpieza del frente de sus casas y en no tirar basuras o desperdicios en el interior del plantel y, lo más importante, que cooperaran en algunas actividades culturales que realizó el personal directivo y docente, siendo un detalle, quizá para mucha gente sin importancia, pero que fortaleció las relaciones humanas, el -- saludo cotidiano al encontrarse en las calles entre los maestros y -- los vecinos, así mismo el prestarles ayuda cuando se les presentaba algún problema.

Entre los vecinos que más colaboraron están las familias: Martínez Laguna, Silva Hernández, Islas Arballo, Ojeda Meza y Medina -- Iracheta.

IV. CONDICIONES DOCENTES QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE ESCOLAR

A. Administrativas

1. Definición y propósitos

Desde el punto de vista científico la administración se define como "un conjunto de conocimientos y de investigaciones que tiene sus propios principios y permite obtener conclusiones confiables y susceptibles de adquirir carácter unitario y general". (1)

La administración en el campo de la educación y en lo particular en la escuela primaria es una condición que influye en el aprendizaje de los alumnos, debido a que los propósitos que persigue determinan en parte el aprovechamiento escolar.

Según expresan los compiladores de la fuente consultada, el principal propósito de la administración es la eficiencia, resultante de los medios humanos y materiales con que cuenta una institución educativa.

Laurenço Filho describe a la administración escolar como "la de congregar personas, distribuirles tareas y regular sus actividades con el fin de que el conjunto produzca bien, o sirva los propósitos generales que todo el grupo tiene en vista". (2)

Además se pueden señalar otros propósitos de la administración como son el servicio satisfactorio a la comunidad de la escuela y la responsabilidad en las actuaciones de quienes participan en la comunidad educativa: alumnos, maestros y padres de familia.

A nivel de escuela primaria la responsabilidad de esta condición docente está a cargo del director, y con base en los propósitos ya señalados, se procuró organizar la administración de la escuela según se detalla enseguida.

2. Censo escolar

En el año escolar 1984-1985 el censo escolar no fue recopilado como se hacía en años escolares anteriores, en los cuales para la apertura de clases se planificaba el sector geográfico de la escuela.

(1) Secretaría de Educación Pública. Administración y legislación educativa. 2o. Curso para la licenciatura en educación pre-escolar y primaria y educación normal. p.12.

(2) Laurenço Filho. Organización y administración escolar. p.18.

la por cuadradas y se le asignaba a cada uno de los maestros determinada parte.

La importancia del censo escolar radica en que nos dá a conocer el número de niños que se encuentran en edad escolar dentro de una comunidad urbana o rural.

Según los datos del censo escolar que se levantó en el sector de la escuela en el mes de junio de 1984 por indicaciones de la inspección escolar para tener una idea de la pre-inscripción para el siguiente año escolar. Se encontró que existían en el sector de la escuela 520 niños en edad escolar a nivel primario, de los cuales se determinó que la escuela "Ramón López Velarde" número 2159, atendería 330 y el resto sería absorbido por el turno vespertino de la misma escuela y las escuelas circunvecinas.

3. Registro de inscripción

El registro de inscripción para el año escolar 1984-1985 se procuró llevarlo en orden y tenerlo actualizado con el objeto de que este documento fuera un instrumento útil. Este registro fue detallado en el Capítulo III de este informe académico.

4. Organización del consejo técnico

Con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos humanos y materiales con que cuenta la escuela, al principio del año escolar se convocó al personal docente y especial a una junta para estructurar el Consejo Técnico de la escuela, y en un ambiente de cordialidad y disposición de los maestros para desempeñar la comisión que les fuera asignada, quedó estructurado de la siguiente forma:

CUADRO V

CONSEJO TECNICO

CARGO	NOMBRE
1) Presidente:	Profra. Rosa Esther Rascón Galaviz. Directora de la escuela.
2) Secretaria:	Profra. Elia Chávez Estrada.

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 3) Tesorera: | Profra. Hilda Fonseca Reza. |
| 4) Comisión Técnica Pedagógica: | Profras. María Rosario Pérez Rodríguez Yépez y Leticia López Aceves. |
| 5) Comisión Social: | Profra. Cecilia García Chávez. |
| 6) Comisión de Fomento Cultural: | Profras. Rosa Marina Esparza Delgado y Socorro Montoya Haro. |
| 7) Comisión de Higiene: | Profra. María Elena Escobedo Sánchez. |
| 8) Comisión de Fomento Deportivo: | Profra. Rosa María Nájera Arreola y Profr. Crescencio Rodríguez Reyes. |
| 9) Comisión Administrativa: | Profra. Lourdes Porras Derma. |

Del desempeño de cada una de las comisiones que integraron el Consejo Técnico Pedagógico de la escuela se informará durante el desarrollo del presente capítulo.

5. Distribución de grupos

La distribución de grupos es una acción que requiere del análisis y de la reflexión del director de la escuela, ya que conlleva el éxito o el fracaso del aprendizaje de los alumnos.

Antes de hacer la distribución de grupos al personal docente de la escuela le fue necesario realizar una meditación sumamente cuidadosa, considerando las capacidades y habilidades en el manejo de grupos de cada uno de ellos.

Una vez planificada la asignación de los grupos, se citó al personal docente a una junta para darles a conocer el proyecto, pero -- fundamentalmente para intercambiar impresiones y escuchar sus puntos de vista.

Después de esta comunicación que el personal consideró positiva, la distribución de los grupos quedó de la siguiente forma:

CUADRO VI

DISTRIBUCION DE GRUPOS

GRADO	GRUPO	NOMBRE DEL MAESTRO
1o.	Integrado	María Elena Escobedo Sánchez
1o.	A	Hilda Fonseca Reza
2o.	A	Lourdes Porras Derma

2o.	B	G. Elia Chávez Estrada
3o.	A	Rosa Marina Esparza Delgado
3o.	B	Cecilia García Chávez
4o.	A	Leticia López Aceves
4o.	B	María Rosario Pérez Rodríguez - Yepiz
5o.	Unico	Socorro Montoya Haro
6o.	Unico	Crescencio Rodríguez Reyes
Educación Física	Todos	Rosa María Nájera Arreola
Educación Musical	Todos	Francisco Javier Rivero Reza

6. Jornada escolar

La jornada escolar comprende cinco horas de trabajo dentro de la escuela para el personal directivo y docente y en el caso de los maestros especiales depende del número de horas que tienen asignadas a la escuela en su nombramiento.

Los horarios de clase están sujetos a las disposiciones de la Inspección Escolar y a las condiciones propias del plantel.

El horario escolar quedó de la siguiente manera:

CUADRO VII

HORARIO DE CLASES

GRADO	ENTRADA	RECESO	SALIDA
1o.	8:30	10:30	12:30
2o.	8:30	10:30	12:30
3o.	8:30	10:30	12:45
4o.	8:30	10:30	12:45
5o.	8:30	10:30	13:00
6o.	8:30	10:30	13:00

En la época de verano y dadas las condiciones climatológicas de la ciudad, el horario de clases se modifica media hora antes.

Los maestros especiales según la jornada escolar que tienen a -

signada en la escuela por las jefaturas de sección, laboraron bajo el siguiente horario:

CUADRO VIII

HORARIO DE EDUCACION MUSICAL

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30- 9:00					
9:00- 9:30	2o. A	6o. Unico			
9:30-10:00	2o. B	5o. Unico			
10:00-10:30	3o. A	1o. I			
10:30-10:50	R	E	C	E	S
10:50-11:20	4o. A	1o. A			O
11:20-11:50	4o. B				
11:50-12:20	3o. B				
12:20-12:50					

CUADRO IX

HORARIO DE EDUCACION FISICA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30- 9:30		4o. A	6o. Unico	5o. Unico	2o. A
9:30-10:30		4o. B	1o. A	1o. I	2o. B
10:30-10:50	R	E	C	E	S
10:50-11:50			3o. A	3o. B	

7. Sistema de guardias

El sistema de guardias dentro de la escuela se llevó a cabo en forma rotativa, desempeñando esta comisión un maestro por semana, -- quien tiene la responsabilidad de vigilar el cumplimiento del horario escolar y de la disciplina de los alumnos.

En este último aspecto es auxiliado por todo el personal directivo y docente, tanto a la entrada, receso y salida de los alumnos de la escuela.

8. Libro de registro de asistencia del maestro

El registro de asistencia del personal docente, especial y ma - nual de la escuela se lleva a cabo en un libro especial, en el cual - las hojas diarias de asistencia, contienen los siguientes datos: nú - mero progresivo, grado y grupo, nombre completo, firma, hora de en - trada y de salida, observaciones y fecha diaria.

Este registro le permite conocer al director de la escuela y a - los maestros de guardia que grupo o grupos requieren atención espe - cial en el caso de ausentismo o llegada tarde de algún maestro.

9. Registro de inscripción y asistencia del alumno

El registro de inscripción y asistencia de los alumnos, en un - documento que proporciona en forma gratuita el Gobierno del Estado; - tiene la finalidad tal y como su nombre lo dice de registrar la ins - cripción por grupo y la asistencia diaria del alumno a la escuela.

Este documento contiene las siguientes partes: una hoja inicial en la cual los maestros anotan los datos de inscripción como nombre - completo del alumno, edad en años y meses, nombre y ocupación del pa - dre o tutor, observaciones y teléfono; además una hoja para cada mes del año escolar en la cual se asientan las asistencias, inasisten - cias y retardos de los alumnos y en la parte superior de cada hoja - un cuadro para la concentración mensual de estos datos; al final del registro aparece un cuadro que debe ser llenado por el maestro con - el movimiento anual de alumnos y aprovechamiento final; y por último comprende una hoja en la que se anotan las bajas de alumnos, la cau - sa y fecha de las mismas y termina con otro cuadro en el que se a - sienta la firma y la fecha de revisión mensual que supervisa el di - rector del centro escolar.

Durante el año escolar se procuró realizar la revisión de este - registro, para lo cual desde los inicios del curso escolar se propor - cionó a los maestros dichos libros que son distribuidos por medio de la inspección escolar, así mismo se les dieron indicaciones para el - llenado y se fijaron las fechas para la revisión correspondiente.

Se anexa en el apéndice copia xerográfica del registro de ins - cripción y asistencia del alumno.

10. Circulares normativas

Las circulares normativas son oficios girados por la inspección escolar que llevan la finalidad de unificar el trabajo docente administrativo de los diferentes centros de trabajo que están bajo su jurisdicción y supervisión escolar.

Por lo general en cada junta de directores de escuelas primarias a que convoca la inspección escolar se hace entrega de las mismas.

Después se convoca a junta con el personal docente de la escuela para analizarlas y tomar en cuenta las determinaciones y sugerencias que contienen y adaptarlas al medio en los casos en que es posible.

Para efectos de organización interna en la escuela, se procura llevar el expediente respectivo complementado con un cuaderno de notas, que sirve a la vez para que el personal docente, especial y manual firmen de enterados.

11. Inventario

El inventario es un documento administrativo que le permite al director del centro escolar conocer la cantidad y la calidad de los bienes materiales con que cuenta la escuela y que están bajo su responsabilidad y custodia.

La inspección escolar da indicaciones al principio del año lectivo para que este documento esté constantemente actualizado.

El inventario contiene los siguientes aspectos: datos generales de la escuela, como nombre, número, clave estatal y federal, domicilio, turno y fecha; también contiene columnas para la descripción de todo el equipo material y el registro de la cantidad y el estado que guarda el mismo.

En el apéndice de este informe se anexa una copia xerográfica del inventario correspondiente a este año escolar.

En la escuela se llevan dos tipos de inventarios, el interno que se procura tenerlo actualizado y del cual se toman los datos para el llenado de las formas del inventario que solicita el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Educación Pública del Estado y de la Inspección Escolar.

12. Tienda escolar

La administración de la tienda escolar estuvo a cargo de los -- maestros durante los primeros meses del año escolar y como se observó que influía negativamente en el tiempo que el maestro debe dedicarles a sus alumnos, se optó por rentársela a una persona ajena al personal docente por el tiempo que restaba del año escolar.

La tienda escolar debe reunir ciertas condiciones mínimas de higiene, con el objeto de evitar deterioros en la salud de los alumnos y maestros que consumen artículos alimenticios.

Además debe tener artículos que sean nutrientes y económicos, -- por lo que se procuró hasta donde fue posible que reuniera estas características.

También la tienda escolar proporciona una fuente de ingresos -- que ayuden a resolver las necesidades económicas mínimas que tiene -- cualquier institución educativa.

En el corte de caja de ingresos y egresos de la escuela que se incluye en el apéndice de este informe aparecen registradas las utilidades de este anexo escolar.

13. Archivo escolar

El archivo escolar se encarga de: "guardar y conservar los documentos como cartas, manuscritos, informes, materiales históricos, actas, etc., con el fin de consignar organizadamente la historia de -- los asuntos importantes tramitados por la institución que los archiva". (1)

En la escuela se hizo necesario destinar una parte del local -- que alberga la dirección del plantel para uso del archivo escolar, -- en vista de que el edificio escolar carece de un anexo para este -- uso.

Se procuró durante el año escolar que el archivo estuviera ordenado y limpio.

El archivo escolar se organizó por medio de expedientes de -- acuerdo al asunto de que se trate, por ejemplo: expedientes de circulares normativas, de la sociedad de padres, tutores y maestros, de --

(1) Universidad Pedagógica Nacional. Técnicas y recursos de investigación I. Antología. p.105-106.

la sociedad de alumnos, del personal directivo, docente, especial y manual, evaluaciones de los alumnos, clasificación de los alumnos de primer año, cédulas de inscripción, actas de nacimiento, comisiones, deportiva, social, cultural y técnica, cortes de caja de la tesorería escolar, estadísticas, proyectos, folletos pedagógicos y culturales, convocatorias, oficios recibidos y oficios enviados, servicio telefónico y directorios.

Al terminar el año escolar este archivo se integra al archivo general de la escuela, el cual también se procuró conservarlo en orden cronológico y con limpieza.

B. Técnico pedagógicas

1. Programas

Los programas de educación primaria son considerados como: "El señalamiento de un contenido mínimo cultural que comprende un conjunto de actividades, experiencias y conocimientos educativos que se realizan bajo la dirección de la escuela primaria". (1)

En la actualidad la elaboración de los planes y programas de educación primaria son responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública, quien los elabora con base en las atribuciones que le otorga la Ley Federal de Educación en sus artículos 24 y 25.

Los programas de educación primaria son parte del Libro para el Maestro; que junto con indicaciones, comentarios y evaluación del aprendizaje, constituyen esta obra que se distribuye gratuitamente al magisterio que labora en la escuela primaria.

Los grados de 1o. y 2o. año de educación primaria se guían por un programa integrado, el cual está estructurado en forma de módulos y unidades de aprendizaje, y los demás grados por un programa escolar estructurado a base de unidades de trabajo.

Con la finalidad de lograr que los maestros de la escuela lo interpretaran y además lo aplicaran en sendos grupos se realizó una reunión mensual con el objeto de que el personal directivo y docente intercambiara impresiones y sugerencias sobre el desarrollo del mis-

(1) Manuel M. Cerna. Análisis y aplicación de los programas de educación primaria. p.93.

mo.

Para estas reuniones mensuales y previa autorización del Inspector Escolar se despachaban los grupos a las doce horas del día previamente señalado, contándose en algunas de ellas con la presencia de los maestros especiales.

2. Avance programático.

El registro de avance programático se fundamenta en principios pedagógicos y a ciertas disposiciones de carácter general que señala la Inspección Escolar.

La Pedagogía señala que un registro de avance programático debe contener además de los datos generales del maestro y del grupo, debe especificar en forma clara y precisa el o los objetivos programáticos que se pretende lograr, la motivación que servirá para despertar el interés del niño y el material didáctico natural o artificial que va a utilizar el maestro o los alumnos y determinar con precisión la secuencia metodológica del proceso enseñanza—aprendizaje y por último la evaluación del aprovechamiento obtenido.

Entre las disposiciones de carácter general que señala la Inspección Escolar están: que todo maestro que atienda grupo escolar deberá planear sus actividades docentes y que deberá hacerlo diariamente.

La presentación de la forma de planeación del registro de avance programático queda a criterio del director de la escuela y de los maestros dependiendo de la organización interna del centro escolar.

En la escuela primaria "Ramón López Velarde" número 2159, de común acuerdo directivo y maestros se fijaron las normas que debería contener este instrumento de trabajo. Se anexa en el apéndice de este informe un ejemplar del modelo de registro de avance programático.

3. Seminarios y academias

Con la finalidad de unificar hasta donde fuera posible el avance programático, la Inspección Escolar y el Consejo Técnico de Directores de las escuelas de la Zona programaron tres reuniones de carácter pedagógico, durante el año escolar a las que asistieron los maestros por grados y directivos de escuelas.

Así mismo el personal directivo y docente de la escuela asistió con interés a seminarios y academias escolares que organizó la Sección Técnica de Educación Elemental y la Inspección Escolar.

4. Recursos didácticos.

Los recursos didácticos permiten al maestro conducir el proceso de la enseñanza-aprendizaje en forma objetiva y por medio de vivencias que fortalecen la adquisición de los conocimientos programáticos.

La importancia de los recursos didácticos radica en que son fuente de motivación de los intereses de los alumnos y a la vez permiten al maestro desarrollar su clase en forma científica.

Los recursos didácticos los clasifican los autores de libros de didáctica, organización escolar y pedagogía en naturales y artificiales.

Se llaman recursos didácticos naturales todos aquellos elementos que proporciona la naturaleza con la flora, la fauna, los minerales y los fenómenos naturales. Y se denominan recursos didácticos artificiales todos aquellos materiales productos de la imaginación y la capacidad humana.

En la escuela se aprovechan múltiples recursos didácticos naturales, de acuerdo a las condiciones que se presenten y a la planificación de clases del maestro.

La escuela cuenta con los siguientes recursos didácticos materiales: pizarrones, en los salones de clase, borradores de pizarrón, gises blancos y de colores, 100 esquemas de las áreas programáticas que utilizan en todos los grados, 10 mapas geográficos, 2 planisferios, 5 juegos geométricos, mimeógrafo, material de oficina mínimo, enciclopedia, cuentos infantiles, material deportivo, aparato de sonido, material de cocina y los libros de texto gratuitos que se señalan en el apartado especial.

El material didáctico artificial está ubicado en la dirección de la escuela, de donde lo toman los maestros de grupo y especiales cuando lo necesitan.

5. Libros de texto gratuitos

Los libros de texto gratuitos dada la importancia que representan para el adelanto cultural del pueblo mexicano requieren de mención especial.

Se llaman libros de texto a: "los libros que sirven al alumno como principal fuente de consulta, para afirmar el aprendizaje de -- los aspectos del programa escolar que requieren de tal medio". (1)

Los libros de texto gratuitos, sin duda alguna representan una conquista auténtica de la Revolución Mexicana y que gracias a la visión e ideología del C. Lic. Adolfo López Mateos, en aquel entonces Presidente Constitucional de México fueron hechos realidad para beneficio de miles de niños mexicanos.

En la escuela se utilizan en todos los grados y grupos dado que son los medios auxiliares que proporciona en forma gratuita el Gobierno de México para la enseñanza-aprendizaje.

Al inicio del año escolar y con motivo de la entrega de los libros de texto gratuitos a los alumnos, se inició la campaña permanente de conservación y cuidado de los mismos, haciéndola extensiva a los padres de familia.

Sin embargo, y debido a las condiciones paupérrimas de la mayor parte del alumnado y de los padres de familia, se hace necesario reponerles a los alumnos aquellos libros de texto gratuitos que pierden o destruyen en forma parcial.

Se anexa en el apéndice de este informe una relación de los libros de texto gratuitos que fueron utilizados durante el año escolar por los alumnos, detallándola por grados de la escuela primaria.

6. Clasificación de alumnos en grupos

La clasificación de alumnos en grupos escolares se hizo después de dos semanas de haberse iniciado el período escolar con el objeto de que los niños se ambientaran a la escuela, realizándose de la siguiente forma:

1) El grupo integrado del primer grado de educación primaria comprendió a aquellos niños que habían repetido una o dos veces el primer grado. A estos alumnos se les hizo un estudio psicopedagógico para conocer la madurez y las capacidades verbal y numérica, por medio de la prueba Monterrey, para grupos integrados, la cual fue aplicada y evaluada por la Sección de Psicopedagogía de la Dirección de Educación Pública en el Estado, quien en última instancia determi

(1) Tomás Villarreal Canseco. Didáctica general. p.341.

nó y comunicó a la dirección de la escuela el nombre y número de alumnos que integrarían este grupo.

2) El otro grupo de primer año quedó integrado por 35 alumnos de nuevo ingreso a la escuela primaria, de los cuales 20 procedían del jardín de niños y 15 carecían de este antecedente escolar.

A estos alumnos se les aplicó la prueba Mental Colectiva De - - troit-Engel que distribuye la Sección Técnica de Educación Elemental de la Dirección de Educación Elemental de la Dirección de Educación Pública en el Estado.

3) Los alumnos del segundo grado fueron clasificados en dos grupos por medio de la prueba mental colectiva Detroit-Engel proporcionada por la Sección Técnica de Educación Elemental de la Dirección de Educación Pública en el Estado, misma que asesora a los maestros para su aplicación y evaluación .

Los alumnos que obtuvieron el mayor puntaje en esta prueba quedaron en el grupo "A" y los de menor puntaje en el "B".

Se anexa en el apéndice de este informe el cuadro con los resultados de la prueba.

4) Los alumnos de tercero y cuarto grados también fueron clasificados en dos grupos por cada grado de acuerdo a los resultados que arrojó la prueba Mental Otis Primario "A" y Otis Primario "B".

Se anexan en el apéndice de este informe los cuadros respectivos de concentración de datos con los resultados de la prueba.

5) Los alumnos del 5o. y 6o. grados no fueron clasificados en vista de que en la escuela existe sólo un grupo para cada grado.

La capacitación del personal directivo y docente en el manejo y aplicación de las pruebas de inteligencia se llevó a cabo mediante la asistencia a reuniones pedagógicas específicas para este tema, impartidas por personal especializado de la Sección Técnica de Educación Elemental, junto con los demás maestros que integran la Zona Escolar, resultando sumamente interesantes y provechosas para los directivos de escuelas primarias y maestros de grupo.

Posteriormente en la escuela se hizo una reunión de carácter pedagógico para intercambiar impresiones y valorar la importancia de estos medios auxiliares en la enseñanza-aprendizaje.

7. Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje la define el libro para el maestro de cualquiera de los grados de la educación primaria como: "Un sistema de información oportuno y veraz, que muestra la correspondencia y desviaciones dadas entre lo propuesto en un programa de estudio y los resultados de la enseñanza". (1)

La evaluación del aprendizaje es un proceso didáctico que debe ser continuo para que sea realmente oportuna y veraz.

El instrumento de evaluación del aprendizaje que se utilizó en la escuela durante el año escolar fue el Registro de Evaluación que proporciona en forma gratuita a los maestros la Dirección de Educación Pública del Estado del Gobierno del Estado de Chihuahua.

El Registro de evaluación del aprendizaje comprende tres tipos de evaluación: inicial, parcial y final; en los grados de 1o. y 2o. año se llevó a cabo por medio de módulos de aprendizaje y en el resto de los grados por medio de unidades de trabajo, detallando estas últimas por áreas programáticas.

Además contiene una sección para la evaluación de los hábitos y actitudes.

La evaluación del aprendizaje tal y como lo diseñaron las autoridades educativas resulta laboriosa por requerir tiempo suficiente por parte del maestro, sin embargo es un instrumento eficaz y objetivo.

En la escuela el personal docente y especial, una vez conocido el procedimiento de evaluación acordó llevarla a cabo, y presentar con oportunidad a la dirección de la escuela el registro mencionado para la supervisión correspondiente.

Se anexa en el apéndice de este informe una copia xerográfica del modelo de evaluación de los primeros y segundos grados y otro de los demás grados de la escuela primaria.

C. Socio-culturales

Con la finalidad de elevar el nivel socio-cultural de la escuela, propiciando en forma sana y sencilla la sociabilización del alum

(1) Secretaría de Educación Pública. op. cit. p.345.

no y la adquisición de conocimientos extraescolares, durante el año escolar se realizaron las siguientes actividades:

1. Actividades sociales

Como ya es tradicional en las escuelas primarias en el año escolar se llevaron a cabo las convivencias con motivo de navidad, día del niño, día de la madre y terminación del curso escolar.

En las dos primeras se procuró que convivieran los alumnos en su conjunto, por medio de juegos organizados, bailables, declamaciones, concluyendo ambas con un sencillo refrigerio organizado por cada maestro en su salón de clases.

Con motivo del día de la madre, el personal de la escuela y el alumnado preparó un festival literario musical realizándose en la cancha deportiva de la escuela, contándose con la presencia del C. Inspector Escolar.

2. Actividades culturales

En el transcurso del año escolar, la escuela participó en múltiples actividades de este tipo, debido al impulso que le ha dado el coordinador de fomento a la expresión cultural dependiente de la Dirección de Educación Pública en el Estado, Profr. Eduardo Javier Villanueva Sáenz, quien de acuerdo a su calendario de actividades invitaba cada mes a las escuelas primaria a participar en coros, en danza, declamación individual y coral, oratoria, pintura, ajedrez, elaboración de periódicos murales y asistencia de los alumnos a conferencias, pláticas y encuentros culturales.

La escuela participó en las siguientes: grupo de danza regional con los alumnos de cuarto año, en declamación coral con todos los grupos y grados, en ajedrez con alumnos de distintos grupos y grados en sus diferentes categorías, obteniendo la escuela un primer lugar en este evento en la categoría 75, en la elaboración de periódicos murales con los grupos de 5o. y 6o. grado y asistiendo en forma rotativa los grupos superiores a eventos de tipo cultural.

3. Campañas

Durante el año escolar y a nivel de centro escolar se organizaron y llevaron a cabo las siguientes campañas: "cuida tu escuela", "escribe mejor", "pon la basura en su lugar", teniendo estas actividades duración permanente en el año escolar.

Así mismo se procuró realizar campañas de tiempo limitado como "planta un árbol", "crece sano", "vacúnate", "quemá la basura" y "sé puntual".

D. Cívico-deportivas

Aún cuando las actividades cívico-deportivas son socio-culturales, se consideró conveniente enunciarlas en subcapítulo aparte, debido a la organización y fines específicos que requieren para llevarse a cabo.

1. Actividades cívicas

Con el objeto de fomentar en los alumnos y en los padres de familia el amor a la Patria, el respeto a los símbolos patrios y a los héroes de México, desde el inicio del año escolar, la dirección de la escuela dio a conocer al personal docente el rol de comisiones a desempeñar en el Saludo a la Bandera, aprovechándose en algunos de ellos la conmemoración de determinada fecha histórica.

Se anexa en el apéndice de este informe el Calendario Cívico escolar que estructuró la dirección de la escuela.

En la actualidad las escuelas primarias participan una o dos veces al año en los actos cívicos que organiza el Gobierno del Estado, debido a las distancias geográficas y a las múltiples escuelas de diferentes niveles educativos que existen en la ciudad, por lo que durante el año escolar asistieron los alumnos del tercer grado a la ceremonia cívica con motivo del juramento a la bandera y los alumnos de 5o. y 6o. grado a la conmemoración del día 5 de febrero.

2. Actividades deportivas

Las actividades deportivas se realizaron en la escuela en coordinación con los maestros especiales y de acuerdo al programa de actividades que les asignan los jefes de sección.

El alumnado participó en las siguientes actividades deportivas: basquetbol, voleibol, atletismo y beisbol; estas actividades deportivas que se mencionan se realizaron como un complemento a la clase de educación física, en la cual el maestro debe atender a la totalidad de los alumnos que integran el grupo.

E. Higiénico materiales

Las condiciones higiénico materiales del edificio escolar y sus anexos son determinantes en la formación de los alumnos, debido a que influyen en su salud y en el aprendizaje escolar al propiciar la formación de buenos hábitos y actitudes que incluso transfieren a sus hogares y a la sociedad en la cual se desenvuelven.

Durante el año escolar, la dirección de la escuela preocupada porque los alumnos adquirieran los más elementales hábitos de higiene y actitudes constructivas realizó una serie de pláticas y visitas a los grupos escolares, a los salones de clase y anexos de la escuela, para convencer a los alumnos con la colaboración de los maestros y la ayuda de los padres de familia, de conservar en condiciones buenas tanto el aspecto higiénico como material de los alumnos y del edificio escolar.

Con los padres de familia, se dialogó tanto en lo general aprovechando su presencia en las juntas, como en lo particular en las casas de alumnos que así lo requerían.

En relación a este aspecto se solicitó la intervención del Centro de Salud dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia quien colaboró entusiastamente impartiendo pláticas, utilizando material audiovisual para orientar a los alumnos en la conservación y cuidado de su persona, de su hogar, de su escuela y de los lugares públicos de la comunidad.

CONCLUSIONES

Las conclusiones a que se llegó al terminar la elaboración del presente informe, son producto de una reflexión y de una valoración de cada uno de los hechos, conceptos y resultados que se obtuvieron en la descripción de las actividades realizadas durante el curso escolar.

1. La educación es un proceso social que permite al ser humano superar las condiciones de vida en las cuales se desenvuelve al convertirse en un hombre útil, apto y feliz consigo mismo y con las personas que lo rodean.

2. La escuela primaria oficial estatal "Ramón López Velarde" - número 2159, se localiza en la colonia precarista llamada "Popular" de la ciudad de Chihuahua, en el municipio del mismo nombre perteneciente al estado más grande de la República Mexicana: Chihuahua.

3. La caracterización de la escuela primaria oficial estatal "Ramón López Velarde" número 2159 consiste en que es un centro de trabajo creado hace 15 años, que cuenta con edificio escolar propio, cercado y los anexos mínimos como son la cancha deportiva, dirección y servicios sanitarios; su registro de inscripción señala que se educan un promedio de 300 alumnos, atendidos por un personal directivo, diez maestros de grupo, dos maestros especiales y dos trabajadores manuales; la sociedad de padres, tutores y maestros así como los vecinos de la escuela son personas en su mayoría pertenecientes desde el punto de vista económico y social a la clase llamada baja y pocos a la clase media.

4. La administración de los diferentes elementos que intervienen en la escuela primaria son condiciones docentes que influyen en la enseñanza de los maestros y en el aprendizaje de los educandos cuando son eficientes y están debidamente organizados, en la escuela se presenta la falla de que no se cuenta con el mobiliario adecuado y suficiente así como lugar apropiado para el cuidado y conservación del archivo escolar.

5. En el aspecto técnico pedagógico, factor principal que interviene en el proceso de la enseñanza aprendizaje, se llegó a la conclusión que falta en la escuela más y variados recursos didácti-

cos que refuercen las actividades tanto del alumno como del maestro, así como más orientaciones a los maestros de carácter técnico-pedagógico. En el aspecto de evaluación del aprendizaje se observó que hay una serie de deficiencias tanto del maestro como de los instrumentos que utiliza con el objeto de hacerla válida y confiable, aun cuando el personal de la escuela pone su empeño y dedicación para --llevarla a cabo.

6. Las actividades socio-culturales que realizó la escuela se vieron limitadas por falta de recursos principalmente económicos de parte de los padres de familia debido a que la mayor parte de ellos carecen de trabajo seguro y estable, sin embargo se puede concluir que este obstáculo no interfirió en forma total en las actividades que de este tipo realizó la escuela.

7. En las actividades cívico deportivas la escuela procuró fomentar los buenos hábitos y actitudes de los alumnos durante el año escolar, sin embargo el factor ambiental que rodea al alumno detiene o modifica y en ocasiones destruye la formación de esta parte de la personalidad del educando, aconteciendo el mismo hecho en lo referente a las condiciones higiénico-materiales que trata de impulsar y formar la escuela.

BIBLIOGRAFIA

- ALMADA, Francisco R. Guía histórica de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, Ed. Gobierno del Edo. Chih., 1984. p.9-48, 109.
- CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES. Monografías municipales del estado de Chihuahua, Chihuahua, Ed. CEPES, p.27, 191-195.
- CERNA, Manuel M. Análisis y aplicación de los programas de educación primaria, México, Ed. Oasis, 1964. p.93.
- COMISION FEDERAL ELECTORAL. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. 3 ed., de la Gaceta Informativa, México, 1982. p.31.
- FILHO, Laurenço. Organización y administración escolar. Argentina. - Ed. Kapelusz, 1972. p.18.
- GARCIA PELAYO Y GROSS, Ramón. Diccionario pequeño Larousse ilustrado México, Ed. Larousse, 1979.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. Constitución política del Estado. - Ediciones del Gobierno del Edo. Chihuahua, 1984.
- LARROYO, Francisco. Historia general de la pedagogía. 17 ed. México, Ed. Porrúa, 1981. p.37.
- MARTINEZ G., José B. et al Chihuahua hoy. 5 ed. Chihuahua, Ed. Centro Librero La Prensa, 1984. p.13-24, 28-36, 103-112.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. 19 ed. España, Ed. Espasa-Calpe, 1970.
- SECO, Manuel. Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. 7 ed. Madrid, Ed. Aguilar, 1976.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el maestro. sexto grado 2 ed. México, SEP., 1983. p.9, 10-11, 345.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Monografía estatal de Chihuahua, México, SEP., 1982. p.48-50, 166-200.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Administración y legislación educativa. Segundo curso para la Licenciatura en Educación Pre-escolar y Primaria. Antología. Sección III - Guía Básica - de Procedimientos Administrativos para la Escuela Primaria. México, S.E.P., 1976. p.12, 79.

- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Técnicas y recursos de investigación I. Antología. México, SEP., 1985. p.105-106.
- VILLARREAL CANSECO, Tomás. Didáctica general. 3 ed. México, Ed. Oasis, 1968. p.341.

APENDICE

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION PRIMARIA	ANEXO No. 1
REGISTRO DE INSCRIPCION (FRAGMENTO)	ANEXO No. 2
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD DE PADRES, TUTORES Y MAESTROS	ANEXO No. 3
PLAN DE TRABAJO QUE PRESENTO LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE PADRES, TUTORES Y MAESTROS	ANEXO No. 4
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ALUMNOS	ANEXO No. 5
INVENTARIO 1984-1985	ANEXO No. 6
CORTE DE CAJA DE LA TIENDA ESCOLAR	ANEXO No. 7
MODELO DE AVANCE PROGRAMATICO	ANEXO No. 8
LISTA DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DE LA ESCUELA PRIMARIA	ANEXO No. 9
CUADRO DE CONCENTRACION DE DATOS PARA LA CLASIFICACION DEL GRUPO DE PRIMER GRADO	ANEXO No.10
CONCENTRACION DE DATOS PARA LA CLASIFICACION DEL SEGUNDO GRADO	ANEXO No.11
CONCENTRACION DE DATOS PARA LA CLASIFICACION DEL TERCER GRADO	ANEXO No.12
CONCENTRACION DE DATOS PARA LA CLASIFICACION DEL CUARTO GRADO	ANEXO No.13
FORMA DE EVALUACION PARA EL PRIMER GRADO	ANEXO No.14
FORMA DE EVALUACION PARA EL QUINTO GRADO	ANEXO No.15
CALENDARIO DEL SALUDO A LA BANDERA PARA LOS DIAS A CONMEMORAR	ANEXO No.16
CONSTANCIAS	

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION PUBLICA (1)

- Conocer y tener confianza en sí mismo, para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano.
- Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo sano.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- Comunicar su pensamiento y su afectividad.
- Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.
- Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- Integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Asimilar, enriquecer, y transmitir su cultura, respetando a la vez, otras manifestaciones culturales.
- Adquirir y mantener la práctica y el gusto por la lectura.
- Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y --prejuicio.
- Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación no están condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer.
- Considerar igualmente valioso el trabajo físico y el intelectual.
- Contribuir activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico.
- Conocer la situación actual de México como resultado de los diversos procesos nacionales e internacionales que le han dado origen.
- Conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar su amor a la patria.
- Desarrollar un sentimiento de solidaridad nacional e internacional basados en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.
- Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas del aprendizaje.
- Aprender por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento.

(1) Secretaría de Educación Pública. Libro para el Maestro. Sexto-grado. p.11

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA

REGISTRO DE PRE-INSCRIPCION E INSCRIPCION.

Centro de Trabajo 2159 "Benito Juárez Velarde" UBICACION Calle Aldama y 59 - 5m. AÑO ESCOLAR DE 1984-85
(Número y Nombre)

ALUMNOS				PADRES O Tutores					
Fecha de Pre Inscrición MSES DIA	NOMBRE (Con apellidos paterno y materno)	SEXO	EDAD	AÑO QUE CURSA	NOMBRE	PROFESION U OCUPACION CONCRETA	DOMICILIO (Calle y número)	REPE. TIDO-RES.	OBSERVACIONES
20	José Javier Aguirre González	M	12	60	Salvador Aguirre	Chofer	Riv. de Aldama # 5712		
20	Ruiz Lorenzo Altamirano Ríos	M	12	60	Higinio Altamirano	Plomero	Cabrada de Robison # 25		
20	Luis Antonio Flores Zubiate	M	11	60	Gabriel Flores	Plomero	Calzada de Robison # 32		
20	Elsa Inés Rivera	F	13	60	Julio Páez	albanil	Rosales y 570		
20	Gregorio Esquivel Guillón Ríos	M	14	60	Esquivel Guillón	soldador	Aldama # 5909		
20	Dora Lilia Ríos Escobar.	F	11	60	Rodolfo Ríos	Ogricultor	Juárez # 5512		
20	Facelma González Hernández	M	11	60	Jesús González	empleado	612. # 6100		
20	Maribel Hernández Moreno Ríos	F	11	60	Gregorio Moreno	comisionante	Triás # 5702		
20	Mirna Elizabeth Medina García	F	12	60	Nicolás Medina	empleado	572 # 800		
20	Isabel Magdalena Talavera	F	15	60	Aguilín Magallanes	chofer	594 # 1202		
20	Manuela León García	F	13	60	Ramón León	eventual	Riv. de Aldama # 6104		
20	Marilina Gutiérrez Huila	F	11	60	Natividad Rodríguez	electricista	J. T. Covillo # 5303		
20	Terce Graciela Lerma	M	12	60	Héctor Guisala	albanil	Calle 635 # 802		
20	Paola Gil Gauderilla	M	12	60	Juan Gil	eventual.	Degollado # 6106		
20	Serafin Holguín Navaarrete	M	13	60	Gilberto Holguín	empleado municipal	Calle 592 # 1208		
20	Río Magdalena Gallinas Romera	F	11	60	Gilberto Gallinas	obrero	Riv. de Aldama # 6103		
20	Madal Socorro Franco Almeida	F	12	60	Héctor Franco	soldador	Calle 595 # 1208		
20	Terce Piherte Islas Tolamantis	M	12	60	Guillermo Islas	obrero	Rosales # 6110		
20	Tringa Juventine León Páez	M	11	60	Juventino León	profesor	Aniversario # 5510		
20	Guadalupe Acosta Ramos	F	14	60	Víctor M. Acosta	empleado	Rosales # 5714		
20	Martín Lechuga Linares	M	12	60	Mario Lechuga	albanil	Riv. de Aldama # 6106		
20	Carles Alberto Medrano Cuevas	M	12	60	Héctor Medrano	obrero	Dinago # 6111		
20	Paola Bertha Alvaraz	M	12	60	Pablo Macías	chofer	Calle 550 # 802		
20	Víctor Hugo Alínez Gill	M	11	60	Pedro Alínez	soldador	Degollado # 6106		
20	Jesús Manuel Alínez López	M	12	60	Jesús José Alínez	eventual	Riv. Dinago # 5902		
20	Raúl Gilvas Vega	M	11	60	Antonio Olivares	obrero	Riv. de Rosales # 5103		
20	Gasper Eduardo Ríos Cuartas	M	12	60	Manuel Ríos	eventual	Riv. de 57 1/2 # 5308		
20	Ruben Rivera Durain	M	12	60	José Rivera	carpintero	Calle 59 1/2 # 1204		
20	José Eduardo Rivera Parayo	M	12	60	José Rivera	pelisier	Calle 55 1/2 # 1210		
20	Ruben Rivera Durain	M	12	60	Manuel Rivera	empleado S.P.E.	Degollado # 5714		
20	José Ángel Rodríguez Enríquez	M	13	60	Esteban Enríquez	chofer de taxi	Riv. de Juárez # 57 # 1213		
20	Samuel Mauricio Rubio Juárez	M	11	60	Héctor Rubio	chofer	Riv. de Juárez # 5904 #		
20	José Luis Sosa Baire	M	12	60	Bruno Sosa	eventual	Calle 61 # 813		

V. B. B.
Inspección Escolar



IMPRESO EN EL CENTRO DE CHIHUAHUA
DE CALA DE BARRANCO
DIRECCION ZONA 2001
FOLIO 1000

Acta núm. 1.

En la ciudad de Chihuahua, estado y municipio del mismo nombre, siendo las 20 hrs. del día 3 de octubre de 1984, reunidos en el local que ocupa la escuela primaria núm. 2159 "Ramón López Solarte", turno matutino, la directiva y miembros de la Sociedad de Padres, Tutores y Maestros, se dió principio a la asamblea bajo el siguiente orden del día:

- 1: Presentación del C. Inspector Escuelas y del Personal Docente por la C. Directora de la escuela
- 2: Palabras por la C. Pro. Socorro Páez de Méndez, Presidenta de la Sociedad de Padres, Tutores y Maestros
- 3: Informe (del) por el C. Director Práxedes Herrera de la Sociedad
- 4: Reunión de los nuevos miembros de la nueva directiva.
- 5: Toma de protesta a la nueva Directiva por el C. Inspector Escuelas.
- 6: Informe sobre las necesidades más urgentes de la escuela en los aspectos material, social y docente por los maestros que integran cada comisión.
- 7: Asuntos generales.

Aprobado el orden del día se procedió a tomar lista de presentes y habiéndose en-contrado quórum legal (126 padres) se procedió al siguiente punto.

Se nombren además los representantes de grupos en forma voluntaria como sigue:

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| 1° A. Sr. Placencia Meza | 1° B. Sr. Manuel de Jesús Caldera |
| 2° A. Sr. Nicolás Medina | 2° B. Sr. Juan Cruz R. |
| 3° A. Sr. Antonio Olivas A. | 3° B. Sr. Juan María Pizález |
| 4° A. Sr. Benito A. Aguirre | 4° B. Sr. Luz E. Sáenz |
| 5° A. Sr. Elías Torres Pizola | 6° B. Sr. Julio Vázquez R. |

Después de haber el C. Inspector para tomar la protesta a la nueva y sesión de esta nueva Directiva de la escuela, dirigiendo su mensaje tanto a los nuevos directivos como a la asamblea.

Los maestros de cada comisión tomaron la palabra para exponer las necesidades de la escuela en cada aspecto.

Se pasó al último punto asuntos generales en el cual se pidió a la nueva directiva elaborar un plan de trabajo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 10:15 hs p.m. firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Presidente

Soano Hill de Méndez

Secretaria
Cecilia de la Esc.

[Signature]

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA
DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO
S. T. RAMON LOPEZ VELARDE
No. 2159
CLAVE: OBEPR 1575E
CHIHUAHUA, CHIM.

Tesorero

Manoel Ayala

1° Vocal

2° Vocal

Luz Elena de Rubio

[Signature]

El Inspector Escolar



[Signature]

3° Vocal

Elías Chávez E.

SOCIEDAD DE PADRES TUTORES Y MAESTROS ESCUELA OFICIAL No. 2159 "RAMON LOPEZ VELARDE" ALDAMA Y 59

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA DIR. GRAL. DE EDUC. DEL EDO INSPECCION ZONA XXVI CHIHUAHUA, CHIM.

PLAN DE TRABAJO QUE PRESENTO LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE PADRES, TUTORES Y MAESTROS DE LA ESCUELA PRIMARIA, OFICIAL, ESTATAL, NUM. - 2159 "RAMON LOPEZ VELARDE" PARA EL CICLO ESCOLAR 1984-1985.

Aspecto Administrativo

Vigilaremos que se cumpla el reglamento de esta Sociedad, en todos sus puntos.

Tendremos reuniones con todos los miembros de esta Sociedad, cuando menos una vez al mes.

Aspecto Material

Cuidaremos de que el edificio escolar así como sus anexos se conserven en condiciones óptimas para su funcionamiento.

Renovaremos la pintura del edificio en su totalidad tanto interior como exterior.

Procuraremos construir andadores alrededor del edificio con objeto de que se conserve mejor.

Aspecto Social

Cooperaremos y participaremos en todas las actividades que organice la dirección de la escuela en beneficio de nuestros hijos.

Aspecto Económico

Tendremos especial cuidado en el manejo de dinero y lo cuidaremos celosamente.

Chihuahua, Chih., a 3 de octubre de 1984.

Atentamente,

La Directiva de la Sociedad de Padres, Tutores y Maestros.

Presidenta


C. Sra. Socorro G. de Nuñez


Secretaria


Profra. Rosa Esther Rascon Galaviz

Tesorero


Sr. Monserrat Ayala

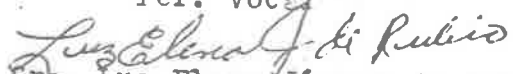
2do. Vocal


Profra. G. Elia Chavez Estrada

3er. Vocal


Srta. Gloria Silva Hernandez

1er. Vocal


Sra. Luz Elena Jáquez de Rubio

Apellidos y nombres en orden alfabético

MOVIMIENTO MENSUAL DE ALUMINOS		H		M		Total
Inscripción	Altas	18	16	39		
Bajas	Existencia a fin de mes	0	0	0		
		18	16	39		

REGISTRO DE ASISTENCIA
Mes de **Enero 1915**
Días Laborados **22**

MOVIMIENTO MENSUAL DE ALUMINOS		H		M		Total
Inscripción	Altas	18	16	39		
Bajas	Existencia a fin de mes	0	0	0		
		18	16	39		

REGISTRO DE ASISTENCIA
Mes de **Febrero 1915**
Días Laborados **19**

N.º	Apellidos y nombres en orden alfabético	Enero 1915		Febrero 1915		Total
		H	M	H	M	
1	Almon, Reyes Maria	1	1	1	1	2
2	Ayuz, Ramirez Amanda	1	1	1	1	2
3	Alba, Sandoval Alma Leida	1	1	1	1	2
4	Espartero, Munez Paula	1	1	1	1	2
5	Garcia, Lopez Claudia	1	1	1	1	2
6	Torreal, Espinosa Verónica	1	1	1	1	2
7	León, Siquera Rosa Janet	1	1	1	1	2
8	León, Piz Gualdys	1	1	1	1	2
9	Mora, Reyes Mayra	1	1	1	1	2
10	Perez, Lopez Martha Gabriela	1	1	1	1	2
11	Polaris, Madrid Dalida	1	1	1	1	2
12	Perez, Choque Kilda	1	1	1	1	2
13	Raya, Tronchetti Leonora	1	1	1	1	2
14	Ruiz, Acosta Nancy Patricia	1	1	1	1	2
15	Ruiz, Almonar Nancy Patricia	1	1	1	1	2
16	Ruiz, Ruera Blanca	1	1	1	1	2
17	Ruiz, Calinao Reina Humberto	1	1	1	1	2
18	Castro, Hernandez Manuel de J. M.	1	1	1	1	2
19	Sanchez, Pich Humberto	1	1	1	1	2
20	Sanchez, Lopez Miguel Alfonso	1	1	1	1	2
21	Quiroga, Fariña Javier	1	1	1	1	2
22	Hernandez, Garcia Oscar Humberto	1	1	1	1	2
23	Lopez, Ries Jaime Alberto	1	1	1	1	2
24	Alvarez, Lavado Ricardo	1	1	1	1	2
25	Lopez, Lopez Martin	1	1	1	1	2
26	Lago, Laguna Erik	1	1	1	1	2
27	Martinez, Espartero Leonor	1	1	1	1	2
28	Martinez, Torres Sergio Ricardo	1	1	1	1	2
29	Martinez, Torres Hugo Ricardo	1	1	1	1	2
30	Martinez, Torres Alfredo	1	1	1	1	2
31	Martinez, Almonar José María	1	1	1	1	2
32	Mora, Berra Luis Carlos	1	1	1	1	2
33	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
34	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
35	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
36	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
37	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
38	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
39	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
40	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
41	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
42	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
43	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
44	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
45	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
46	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2
47	Mora, Berra Omar Alberto	1	1	1	1	2



Suspensión (por falta de constancia)

DIRECCION DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO

INVENTARIO 1984-1985

NOMBRE DE LA ESCUELA RAMON LOPEZ VELARDE No. 2159

CLAVE NACIONAL 08EPRO505E AÑO LECTIVO 1984-1985 ZONA XXVI

DOMICILIO CALLES ALDAMA Y 59a. s/n TEL. 5-01-42

LOCALIDAD CHIHUAHUA MUNICIPIO CHIHUAHUA

TUENO MATUTINO CODIGO POSTAL 31350

DESCRIPCION	E S T A D O	
	BUENO	REGULAR
ARCHIVEROS DE METAL		2
CALENTONES A BASE DE PETROLEO		11
PIZARRON		10
ESCRITORIOS DE MADERA		10
ESTUFAS A BASE DE GAS		1
EQUIPO DE SONIDO		1
MARCA: Mc GOHAN		
SERIE: 000792 10 Wats		
LIBREROS O ESTANTES DE MADERA		6
LIBREROS O ESTANTES DE METAL		10
MESABANCOS DE MADERA	104	114
MESABANCCS TUBULARES	85	101
MIMEOGRAFO		
MARCA: GESTETNER	1	
NICHO PARA BANDERA	1	
SILLAS GRANDES TUBULAR	12	10

DESCRIPCION	E S T A D O	
	BUENO	REGULAR
ESQUEMAS DE AREAS PROGRAMATICAS		100
MAPAS GEOGRAFICOS		10
PLANISFERIOS		2
JUEGOS GEOMETRICOS		5
ENCICLOPEDIA		1
JUEGOS DE LETRAS		2

CHIHUAHUA, CHIH., a 25 de septiembre 1984

EL INSPECTOR (A) ESCOLAR

EL DIRECTOR (A)



[Handwritten signature]

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
GRAL. DE EDUC. DEL EDO
INSPECCION ZONA XXVI
CHIHUAHUA, CHIH.



[Handwritten signature]

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
DIRECCION DE EDUCACION
PUBLICA DEL ESTADO
C. T. RAMON LOPEZ VELARDE
No. 2159
CLAVE: C8EPROSO5E
CHIHUAHUA, CHIH.

DIRECCIÓN DE EDUCACION DEL ESTADO.
SECCION DE ESTADISTICA.

ANEXO A LA CONCENTRACION DEL CORTE DE CAJA DE
TIENDAS ESCOLARES.

CICLO LECTIVO 1984- 1985

ZONA ESCOLAR 26

DESGLOSE DE EGRESOS	\$	%
1) ADMINISTRATIVO: Diferencias de telefono. 5 897.00 arreglo del sonido. 2 780.00 Cuadernos carpetas grapas. 1 027.00 Transporte para el conserje. 1 920.00 Pago una semana de desayunos. 1 800.00 Copias, Marcadores, cartulina, print. 620.00		16.98 %
2) MATERIAL DIDACTICO:		
3) SOCIAL: Telegrama sindical. 277.00 festejo día del conserje. 800.00 Convivio de los maestros. 1 875.00 Inscripción poesía coral. 500.00 Transporte para los niños 3 900.00 Festejo motivo navidad. 34 310.00 Festejo día del niño. 21 006.00 Festejo día de la madre. 1 350.00		77.41 %
4) MEJORAS MATERIALES A LAS AULAS Y ANEXOS: Acarreo de pintura. 500.00 Arreglo de los árboles. 288.00 Chapas y duplicados de llaves. 2 590.00 Arreglo de los baños. 1 250.00		5.59 %
TOTAL DE EGRESOS	82 690.00	100

Chihuahua, Chih., a 31 de mayo de 1985

Lugar y Fecha.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
DIR. GEN. DE EDUC. DEL EDO.
INSPECCION ZONA XXVI
CHIHUAHUA, CHIH.

Vo.Bo.

El Inspector Escolar

Ramón M. Sáenz Galaviz

Profra. Ramón M. Sáenz Galaviz.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
DIRECCION DE EDUCACION
PUBLICA DEL ESTADO
C. T. RAMON LOPEZ VELARDE
No. 2155
CHIHUAHUA, CHIH.

MODELO DE AVANCE PROGRAMATICO

GRADO _____ GRUPO _____ SEMANA DEL ____ AL ____ DE _____ ESCUELA _____ No. _____

AREA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	USO DEL L.O.A.	MATERIAL DIDACTICO	OBSERVACIONES
E S P					
M A T					
C. N A T					
C. S O C.					
EDUC. I E C.					
EDUC. A R T.					
EDUC. DE LA SALUD					
EDUC. FISICA					

LISTA DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DE LA ESCUELA PRIMARIA

1er. Grado

Mi Libro de Primero
Recortable -Parte 1
Mi Libro de Primero
Parte 1

Mi Libro de Primero
Recortable - Parte 2
Mi Libro de Primero
Parte 2

2do. Grado

Mi Libro de Segundo
Parte 1
Mi Libro de Segundo
Lecturas

Mi Libro de Segundo
Parte 2

3er. Grado

Español
Tercer Grado
Lecturas
Español
Tercer Grado
Ejercicios

Matemáticas
Tercer Grado
Ciencias Naturales
Tercer Grado
Ciencias Sociales
Tercer Grado

4o. Grado

Español
Cuarto Grado. Ejercicios y Lecturas
Matemáticas
Cuarto Grado

Ciencias Naturales
Cuarto Grado
Ciencias Sociales
Cuarto Grado

5o. Grado

Español
Quinto Grado. Lecturas
Español
Quinto Grado. Ejercicios
Matemáticas
Quinto Grado.

Ciencias Naturales
Quinto Grado
Ciencias Sociales
Quinto Grado

6o. Grado

Español
Sexto Grado. Ejercicios
Español
Sexto Grado. Lecturas
Matemáticas
Sexto Grado.

Ciencias Naturales
Sexto Grado
Ciencias Sociales
Sexto Grado

"Escuela Primaria Oficial Num 2159
"Ramón López Velarde"

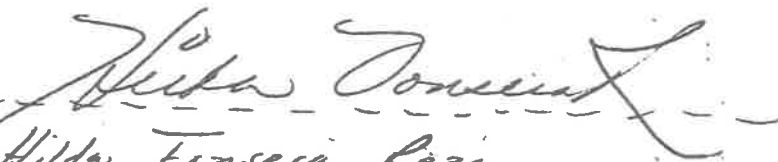
Informe de los resultados obtenidas
en la aplicación de la Prueba Mental
de "Detroit Engel" a los alumnos
de 1er Grado Puntuación 50

Núm	Nombre	Total Punt.
1	Gustavo Valenzuela Gámez	47
2	Foglio Armando Zamarrín Parra	47
3	Lidia Lorenza Ayala Sandoval	47
4	Lizbeth Alemán Hinojosa	47
5	Magali Isela Castruita Aguirre	47
6	Elsa Verónica García Dorado	46
7	Raquel Hernández Porras	46
8	Azucena Zubia Fonseca	45
9	Beatriz Adriana Rubio Jaquez	45
10	Isela Rios Salas	44
11	Nancy Isela Carrillo Hernández	44
12	Yeni Aracely Cabral Cruz	44
13	Omar Valenzuela Gámez	44
14	Cesar Gregorio Flores Ornelas	44
15	Roberto Alonso Galeza García	44
16	Aldo Iván Silva Mata	43
17	Juan Carlos Romero Milán	43
18	José Ángel Esparza Orquiza	43
19	Jaius Javier Portillo Hernández	43
20	Norma Patricia Vazquez Rios	42
21	Laura Aracely Basanto Villaseca	42
22	Leonardo Torres Trinidad	42
23	Héctor Cañarez Valenzuela	42
24	Patricia González	42
25	Ana Lilia Pérez Rodríguez	42
26	Aracely Meza Alonso	42
27	Luis Raul Rios Mendoza	42
28	Carlos Alfonso Pichin Molina	42

23	Paul Armando Meza Balderrama	41
30	Salene Castañon Valdespino	41
31	Monica Nuñez Salinas	41
32	Brenda Iris Barraza	41
33	Jaime Ruiz Lopez	35
34	Laura Salas Tracheta	34
35	Ana Lilia Flores Meza	33

Chihuahua Chib a. 2 de Octubre 1984

Atentamente

Examinador 
 Profa. Hilda Fonseca Roca

ESCUELA PRIMARIA OFICIAL ESTATAL "RAMON LOPEZ VELARDE" Núm.2159

Relación de alumnos de 2o. Año con la puntuación obtenida en la aplicación de la prueba mental Pinter Cunningham.

Num Progresivo	Nombre del alumno	Puntos Obtenidos	Calificación Decimal	Grupo	Observaciones
1.	Rodríguez Enríquez Esteban	47	10	A	
2.	Franco Ortiz Beatriz	46	10	A	
3.	Uribe Rascón Noel Antonio	46	10	A	
4.	Sifuentes Ibarra Rito César	45	9	A	
5.	Reyna Iracheta Héctor	43	9	A	
6.	Gómez Olivas Alma Lorena	45	9	A	
7.	Torres Durán Laura Patricia	43	9	A	
8.	Ríos Briones José Antonio	43	9	A	
9.	Mendoza Montes Gabriela	42	9	A	
10.	Lechuga Rodríguez Alma Rosa	42	9	A	
11.	Meraz Quezada María	41	9	A	
12.	Aguirre Almanza José Angel	41	9	A	
13.	Ríos Salazar María Vanesa	41	9	A	
14.	García Ibarra Jesús	40	8	A	
15.	Castruita Cruz Iván G.	39	8	A	
16.	Cruz Farfán Miguel Angel	39	8	A	
17.	Medina Guerrero Hilda Aracely	38	8	A	
18.	Medina Garfio Juan Carlos	37	8	A	
19.	Castillo Esparza Sergio	37	8	A	
20.	Yáñez Carrión Minerva	37	8	A	
21.	Sosa Baéz María Magdalena	37	8	A	
22.	Esparza Torres Lorenzo	36	8	A	
23.	García Dorado Iván Alberto	36	8	A	
24.	Palacios Montes Nancy	36	8	A	
25.	Ortega Esparza Laura A.	36	8	A	
26.	Medina Salas Jesús Iván.	36	8	A	
27.	Martínez Islas Hugó Ramón	36	8	A	
28.	Aldana Rodríguez Perfecto	35	7	B	
29.	Nevárez Aguilar Pánfilo	34	7	B	
30.	Zabala Rodríguez Mónica	34	7	B	
31.	Chavira López Ana	33	7	B	
32.	González Lozano Verónica	33	7	B	
33.	Acosta Ramos Ezequiel	33	7	B	
34.	Regalado Echeverría Josefina	33	7	B	
35.	Basurto Villarreal Manuel	32	7	B	
36.	Orozco Carrillo J. Leopoldo	32	7	B	
37.	Iracheta Olivas Rosa María	31	7	B	

Num Progresivo	Nombre del alumno	Puntos obtenidos	Calificación decimal	Grupo	Observaciones
38.	Loya Jáquez Aída Esther	31	7	B	
39.	Pérez Armendáriz Sergio	31	7	B	
40.	Meza Montelongo Brenda S.	31	7	B	
41.	Quezada Ibarbo Mónica Estela	31	7	B	
42.	Medina Muñoz Silvia Irene	29	6	B	
43.	Magallanes Talavera Alberto	29	6	B	
44.	Lechuga Linares Omar Alejandro	28	6	B	
45.	Linares Zavala Juan Angel	28	6	B	
46.	Mendoza Loya Socorro	28	6	B	
47.	Mendoza Bustillos Héctor M.	26	6	B	
48.	Tintori Pacheco Américo	25	5	B	
49.	Núñez Gill Pablo René	24	5	B	

Integran el grupo "A"	15 Hombres	12 Mujeres
Integran el grupo "B"	11 Hombres	11 Mujeres
Total	26 Hombres	23 Mujeres

Chihuahua, Chih., a 4 de octubre de 1984.

Atentamente,

Lourdes Porras D.

G. Elia Chávez E.

Profra. Lourdes Porras Derma. Profra. G. Elia Chávez Estrada.

ESCUELA PRIMARIA "RAMON LOPEZ VELARDE" Núm. 2159

Relación de alumnos de 3er. Año con la puntuación obtenida en la aplicación de la prueba mental Otis primario Forma A para clasificar en grupos.

Num Progresivo	Nombre del alumno	Puntos obtenidos	Calificación decimal	Grupo	Observaciones
1	Alfaro Villalobos Daniel	66	10	A	
2	Altamirano Prieto Sergio	66	10	A	
3	Rubio Jáquez Luz Elena	66	10	A	
4	Orozco Salas Angélica	65	9	A	
5	Romero Pacheco Víctor Manuel	64	9	A	
6	Solis Retiz Ma. de Jesús	64	9	A	
7	Ruiz Carrera Fco. José	62	9	A	
8	Reyna Iracheta Gilberto	62	9	A	
9	Pacheco Meza Ema	61	9	A	
10	Orozco Carrillo Maura	61	9	A	
11	Acosta Ramos Ma. Emilia	59	9	A	
12	Olivas Vega Rocío Isela	59	9	A	
13	García Porras Omar Daniel	59	9	A	
14	Torres Porras Ma. Ivette	58	9	A	
15	Castañeda Pérez Marcelo	57	9	A	
16	Estrada Aguirre Mario Alberto	57	9	A	
17	Nevarez Aguilar Isabel	57	9	A	
18	Cázarez Valenzuela Saúl	55	8	A	
19	Esparza Arballo Jorge	55	8	A	
20	Gómez Olivas Jesús Eduardo	55	8	A	
21	Magallanes Talavera Jaime	54	8	A	
22	González López Ramón	54	8	A	
23	Ontiveros Avila Julia	54	8	A	
24	Nevarez Aguilar Hilaria	53	8	A	
25	García Dorado Norma Guadalupe	52	8	A	
26	Aguayo Armendáriz Consuelo	52	8	A	
27	Alemán Hinojos Evelin	50	8	A	
28	Tintori Pacheco José	50	8	A	
29	Alva Ortiz Luz Angélica	50	8	A	
30	Acosta Ramos Manuela	50	8	A	
31	Salinas Castañeda Lucía	50	8	A	
32	Morales Fuentes Otón	49	8	A	
33	Ramírez Holguín Verónica	48	8	A	
34	Reynosa Olivas Ma. Luisa		8	A	

35	Talavera Orozco Guadalupe		8	A
36	Cazarez Valenzuela Armando	46	7	B
37	Rocha Norma Guadalupe	46	7	B
38	Hernández Carreón Rafael	46	7	B
39	Talavera Orozco Elizabeth	44	7	B
40	Arellano Serrano Guillermina	43	7	B
41	Hernández Rivero Armando	43	7	B
42	Sánchez Salvador Olga	42	7	B
43	López Castillo César	42	7	B
44	Esparza Torres Susana	42	7	B
45	García Ibarra Ma. Refugio	40	7	B
46	Gutiérrez Márquez Eréndira	40	7	B
47	Silva Mata Edgar Orlando	39	7	B
48	López Castillo Jorge Luis	39	7	B
49	Ríos Cervantes René	39	7	B
50	Sarmiento Valenzuela Jorge	38	6	B
51	González López Zulma	38	6	B
52	Holguín Navarrete Yolanda	38	6	B
53	Ruiz Carrera Griselda	36	6	B
54	Rodríguez Cuerrero Enriqueta	35	6	B
55	López Zapién Jesús	35	6	B
56	Margallanes Talavera Armando	33	6	B
57	Ramírez Holguín Manuela	33	6	B
58	Iracheta Ramírez Guadalupe	33	6	B
59	Juárez Gallardo Karla	32	6	B
60	Lechuga Linares Cristina	30	6	B
61	Medina Martínez Arturo	30	6	B
62	Orendain Rodríguez Rosario	27	5	B
63	Medina Muñoz Guadalupe	27	5	B
64	Meza Islas Teresa	25	5	B
65	Medina Fernández Lidia	23	5	B
66	Medina Garfio Gladis	23	5	B
67	Martínez Pérez Lourdes	22	4	B
68	Quezada Ibarbo Josefina	22	4	B

	Hombre	Mujer	Total
--	--------	-------	-------

Grupo A	15	20	35
---------	----	----	----

Grupo B	11	22	33
---------	----	----	----

Chihuahua, Chih., a 7 de Octubre de 1984

Rosa Marina Esparza
Profra. Rosa Marina Esparza

Cecilia García Chávez
Profra. Cecilia García Chávez

Escuela "Ramón López Velarde" Núm. 2159

Alumnos de 4º Año que se les aplicó la prueba Mental Otis Primario Forma "B" para clasificación en grupos.

Núm. Progresivo	Nombre del Alumno.	Puntos obtenidos	Calificación decimal	Grupo
1	Villanueva Bejar Yadira	64	10	A
2	Vázquez Hernández Olga	63	9	A
3	Olivas Lozano Nancy	63	9	A
4	Leyva Cervantes Jorge	62	9	A
5	Altamirano Prieto Lorenzo	62	9	A
6	Delgado Héctor	61	9	A
7	Guillén Rasón Juan Francisco	61	9	A
8	Sarmiento Valenzuela Francisco	61	9	A
9	Ríos Nevárez Rocio Guadalupe	61	9	A
10	Cárdenas Sánchez Norma	59	9	A
11	Esparza Arballo Ofelia	59	9	A
12	Maldonado Hernández Angélica	58	8	A
13	Romero Millán Luz Elena	58	8	A
14	Quintana Rivera Erika	58	8	A
15	González Lozano Olivina	56	8	A
16	González Lozano Lorena	56	8	A
17	Juárez Carrera Jesús Adrián	55	8	A
18	Holguín Navarrete Jaime	55	8	A
19	Flores Ornelas Jorge Alberto	55	8	A
20	Estrada Aguirre Manuel Jesús	55	8	A
21	Cruz Farfán Jesús Gabriel	54	8	A
22	Costruito Hernández Víctor	54	8	A
23	Tintori Pacheco Joaquín	54	8	A
24	Aguirre Ramírez Patricia	53	8	A
25	Barraza Sáenz Edgar	53	8	A
26	Vargas Caraveo Ma Luisa	53	8	A
27	Yañez Carricón Ramona	51	7	A
28	Acosta Holguín Luz Elena	51	7	A
29	Bocha Aracely	51	7	A
30	Linares Zavaia Nancy	51	7	A

		Continúa 4º Año			
N. P.	Nombre del Alumno	P.O.	C.	O.	G.
3 1	León Próspero Ivone	5 0		7	B
3 2	Mendoza Montes Carmen	5 0		7	B
3 3	Rodríguez Valdespino Imelda	4 8		7	B
3 4	Siluentes Ibarra Francisco	4 7		7	B
3 5	Sosa Báez Norma Leticia	4 7		7	B
3 6	Talavera Orozco J. Eduardo	4 7		7	B
3 7	Lechuga Linaris Victor	4 6		7	B
3 8	Rodríguez Ochoa Jorge	4 4		7	B
3 9	Rodríguez Muela Héctor	4 4		7	B
4 0	Aldana Rodríguez Ma. Guadalupe	4 4		7	B
4 1	Ramírez Díaz Jesús Manuel	4 4		7	B
4 2	Núñez Aceves Martha Erika	4 4		7	B
4 3	Acosta Holguín Oscar	4 3		6	B
4 4	Leyva González Nora Isabel	4 2		6	B
4 5	Leyva Ríos Lilitiana	4 2		6	B
4 6	Núñez López Claudia	4 0		6	B
4 7	Grijalva Terma Victor	4 0		6	B
4 8	Sandoval Villalobos Celina	3 9		6	B
4 9	Meza Silva Laura	3 9		6	B
5 0	Sarmiento Valenzuela Irma	3 9		6	B
5 1	Juárez Loera Carlos	3 8		6	B
5 2	Linares Zavala Lilia	3 6		5	B
5 3	Magallanes Talavera Ana	3 4		5	B
5 4	Orozco Carrillo Gustavo	3 2		5	B
5 5	Rivera Espareza Lourdes	3 2		5	B
5 6	León Gardea Ramón	3 1		4	B
5 7	Villalva Acosta Rafael	3 1		4	B
5 8	Solis Retiz Ma. Estela	3 1		4	B
5 9	Hernández Cordero Erica	3 0		4	B
6 0	Castruito Cruz Saul	2 8		4	B
6 1	Acosta Holguín Oscar	2 8		4	B

Chihuahua, Chih. oct. 1986.

Hombres 27
Mujeres 34
total 61

G. Elia Chínz G.
Prof. Leticia Chávez Prof. Ma. Rosario Pérez Rodríguez Y. J.

Número de Orden	NOMBRE DEL ALUMNO
1	Carlos Leon Rodriguez
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...
32	...
33	...
34	...
35	...
36	...
37	...
38	...
39	...
40	...
41	...
42	...
43	...
44	...
45	...
46	...
47	...

Número de Orden	M. 1 La Familia			M. 2 La Familia			M. 3 La Casa			M. 4 Los servicios de la casa			EVALUACION MODULO 4	EVALUACION UNIDAD							
	Expresar a través del diálogo sus actividades y gustos personales.	Identificar palabras en enunciados relacionados con el módulo.	Utilizar enunciados interrogativos.	Concepto de número 1	Identificar líneas rectas y curvas.	Coordinar movimientos con ritmo y sonido.	Identificar a los miembros de la familia y la función que realizan.	Identificar palabras de enunciados relacionados con la familia.	Utilizar enunciados exclamativos y declarativos.	Concepto de número 2	Representación plástica de su familia.	Identificar actividades de la familia dentro de la casa.			Identificar en enunciados palabras relacionadas con el módulo.	Concepto de número 3	Aplicar la técnica de huellas con colores secundarios.	Equilibrio postural	Identificar los servicios de su casa.	Identificar en enunciados palabras relacionadas con el módulo.	Concepto de número 4
1	4	9	9	8	9	7	4	10	8	10	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
2	7	6	7	7	5	6	4	7	5	7	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
3	6	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
4	1	7	1	1	7	7	1	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
5	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
6	4	6	7	7	4	5	6	7	4	6	7	6	5	6	6	6	6	6	6	6	
7	7	7	7	7	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
10	7	7	7	7	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
11	7	10	10	10	4	7	7	7	5	10	7	6	5	6	6	6	6	6	6	6	
12	9	10	10	10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
13	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
14	6	7	7	7	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
15	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
16	8	9	9	9	4	7	7	7	5	8	7	6	5	6	6	6	6	6	6	6	
17																					
18	4	10	10	10	4	7	7	7	5	10	7	6	5	6	6	6	6	6	6	6	
19	4	10	10	10	4	7	7	7	5	10	7	6	5	6	6	6	6	6	6	6	
20	1	10	10	10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
21	1	10	10	10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
22	7	6	7	7	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
23	7	6	7	7	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
24	1	6	6	6	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
25	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
26	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
27	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
28	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
29	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
30	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
31	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
32	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
33	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
34	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
35	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
36	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
37																					
38																					
39																					
40																					
41																					
42																					
43																					
44																					
45																					
46																					
47																					

la madre
 la madre
 la madre



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
 INSTITUCION EDUCATIVA

la madre
 la madre
 la madre

Apellidos y nombres en orden alfabético

	Unidad V II				Unidad V III				EVALUACION FINAL					PROMOVIDO	OBSERVACIONES
	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	EDUCACION TECNOLOGICA	EDUCACION ARTISTICA	EDUCACION FISICA	EDUCACION PARA LA SALUD			
Olivero Angel M. Berrios	7	7	9	8	7	7	9	8	8	8	8	8	8	SI	Junio de 1985
Figure Emilio Marín	2	7	6	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Figueri Sordoval Plazo Leicia	3	7	7	9	7	7	8	8	8	8	8	8	8	SI	
Figueri Alicia Rosales	4	6	7	8	7	7	8	8	8	8	8	8	8	SI	
Figueri Rosa Claudia	5	7	7	9	6	7	8	8	8	8	8	8	8	SI	
Tranquil Espinoza Venenier	6	8	7	9	7	7	9	9	8	8	8	8	8	SI	
Leon Rosales Rosalema	7	8	7	8	8	7	9	9	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Ros Gudolope	8	8	7	8	8	7	9	9	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Rosa Nelson	9	7	7	8	8	7	8	8	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Martha Gutierrez	10	7	7	8	7	7	8	8	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	11	7	7	8	7	7	8	8	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	12	7	8	9	7	7	9	9	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	13	8	8	9	8	7	9	9	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	14	7	7	8	7	7	8	8	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	15	7	7	8	7	7	8	8	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	16	6	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	17	7	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	18	7	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	19	7	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	20	7	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	21	7	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	22	7	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	23	7	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	24	7	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	25	6	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	26	6	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	27	8	7	9	7	7	8	8	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	28	7	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	29	7	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	30	6	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	31	6	6	7	6	6	7	7	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	32	7	7	8	7	7	8	8	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	33	9	8	9	8	8	9	9	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	34	9	9	9	8	8	9	9	8	8	8	8	8	SI	
Leovic Leovic Leicia	35													SI	
Leovic Leovic Leicia	36													SI	
Leovic Leovic Leicia	37													SI	
Leovic Leovic Leicia	38													SI	
Leovic Leovic Leicia	39													SI	
Leovic Leovic Leicia	40													SI	
Leovic Leovic Leicia	41													SI	
Leovic Leovic Leicia	42													SI	
Leovic Leovic Leicia	43													SI	
Leovic Leovic Leicia	44													SI	
Leovic Leovic Leicia	45													SI	
Leovic Leovic Leicia	46													SI	
Leovic Leovic Leicia	47													SI	



Escuela
Junio de 1985

CALENDARIO DEL SALUDO A LA BANDERA PARA LOS DIAS A CONMEMORAR.

DIA	MES	NOMBRE DEL MAESTRO ENCARGADO
13	Septiembre	Hilda Fonseca Reza.
16	Septiembre	G. Elia Chávez Estrada.
12	Octubre	Cecilia Pérez Chávez.
24	Octubre	Rosario Pérez Rodríguez Yez - piz.
20	Noviembre	Crescencio Rodríguez Reyes.
5	Febrero	Socorro Montoya Haró.
24	Febrero	Rosa Marina Esparza.
18	Marzo	Leticia López Aceves.
21	Marzo	Cecilia García Chávez.
10.	Mayo	Ma. Lourdes Porras Derma.
5	Mayo	Crescencio Rodríguez Reyes.

Chihuahua, Chih., a 7 de Octubre de 1984.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
DIRECCION DE EDUCACION
PUBLICA DEL ESTADO
C. T. RAMON LOPEZ VELAZQUEZ
No. 2159
CLAVE: 08EPRI508E
CHIHUAHUA, CHIH.

Ramon Lopez Velazquez



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

Dependencia	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA EN EL EDO.
Sección	INSPEC. DE LA XXVI ZONA BSC.
Núm. de Oficio	254
Expediente	511/201358

ASUNTO: Constancia

Chihuahua, Chih., 30 de Junio de 1985.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Profr. Ramón Manuel Sáenz Galaviz, Inspector de la XXVI Zona Escolar Estatal, hace constar y certifica que la C. Profra. Rosa Esther Rascón Galaviz, asistió en compañía de todo su personal docente a las diferentes Academias y Seminarios que dicha Zona organizó durante el ciclo escolar 1984-85, donde se ventilaron aspectos de diferente índole encaminados a coadyuvar en forma más eficiente el proceso enseñanza-aprendizaje, que fueron:

- a) Academia para asesorar a los maestros de grupo sobre el análisis, aplicación y evaluación de las pruebas mentales de selección.
- b) Academia para proyectar modelos de Avance Programático en todos los grados de la primaria.
- c) Seminario para analizar el Método Global de Análisis Estructural.

A petición de la persona interesada, se expide la presente, para los usos y fines legales que corresponda.

A T E N T A M E N T E .
SUPRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION
INSPECTOR DE LA XXVI ZONA ESCOLAR.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
CHIHUAHUA
DIRECCION DEL EDO
ZONA XXVI

Ramón M. Sáenz Galaviz
Prof. Ramón M. Sáenz Galaviz.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

Dependencia DIRECCION DE EDUCACION
PUBLICA EN EL EDO.

Sección INSPEC. DE LA XXVI ZONA

Núm. de Oficio 255

Expediente 511/201358

ASUNTO: Constancia

Chihuahua, Chih., 30 de Junio de 1985.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Profr. Ramón Manuel Sáenz Galaviz, Inspector de la --
XXVI Zona Escolar Estatal, hace constar y certifica que la Escuela Pri-
maria Oficial No. 2159 "Ramón López Velarde" a cargo de la C. Profra. --
Rosa Esther Rascón Galaviz participó satisfactoriamente en los eventos
socio-culturales y deportivos que organizó el Programa Cultural de los
Niños a cargo del C. Profr. Javier Eduardo Villanueva Sáenz y la Sec-
ción de Educación Física a cargo del Profr. J. Salomé Ledezma, a trá-
vés de esta Inspección a mi cargo.

A petición de la interesada se extiende la presente constancia para --
los fines legales que a ella convengan.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
INSPECTOR DE LA XXVI ZONA ESCOLAR.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
DIR. GRAL. DE EDUC. DEL EDO
INSPECCION ZONA XXVI
CHIHUAHUA, CHIH.

Ramón M. Sáenz Galaviz
Profr. Ramón M. Sáenz Galaviz.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

I.G.E. 6796-964

GE-03

Dependencia	DIRECCION DE EDUCACION
	PUBLICA EN EL EDO.
Sección	INSPBC. DE LA XXVI ZONA BSC.
Núm. de Oficio	173
Expediente	511/201358

ASUNTO:

Chihuahua, Chih., 7 de Mayo de 1986.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Profr. Héctor Gutiérrez Rentería, Inspector de la XXVI Zona Escolar Estatal, hace constar y certifica que la C. Profra. Rosa - Esther Rascón Galaviz, presta su servicio docente con el nombramiento de Directora Técnica en la Bsc. Primaria Oficial Estatal "Ramón López - Velarde" No. 2159, desde el ciclo escolar 1976-77 según comprobantes -- que obran en el archivo de esta Inspección a mi cargo.

A petición de la parte interesada se expide la presente constancia, para los usos y fines legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E .
SUPRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION
INSPECTOR DE LA XXVI ZONA ESCOLAR.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA
DIR. GRAL. DE EDUC. DEL EDO
INSPECCION ZONA XXVI
CHIHUAHUA, CHIH.
Profr. Héctor Gutiérrez Rentería.